CORRESPONDENCI PRECIO DE ANUNCIOS

PRECIO DE LA SUSCRICION En Madrid por la mañana por la noche

1'50 PESETA AL MES En Provincias, 6 pesetas triviestre. Estennjero y Ultramar. 12 prestas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE 1 1 PRENSA 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPANA

MADRID VIERNES 16 DE JUNIO DE 1882.

En tedas as ediciones y en el «Diarie» UNA PESETA LINEA

Se reciben esclusivamente en esta adminietracion y en las oficinas de la sociEDAD GENE-

AL DE ANUNCIOS, Principe, 17.

OFICINAS; MAYOR 120.

AÑO XXXIII. NUM. 8851.

ANTES DE SALIR A VERANEAR visitad los grandes almacenes del

2, FUENCARRAL, 2.

Primeros precios de algunos de los articulos que las familias acostumbran en esta época à encargar en esta casa o proveerse de lo ya confeccionado. Gabancitos mañana, desde 15 y 20 rs. Batas princesa, desde 70, con adornos. Peinadores adornados, á 12, 15 y 23. Camisas señora, desde 16 hasta 160. Enaguas con bordados, desde 15 y 18. Pantalones puño y bordados, 8, 10 y 15. Chambras, desde 8 10 y 14. Sábanas h chas á 18, 24 y 30. Almohadas desde 4. Camisas de caballero, desde 14 y 18. Calzoneillos, de 10 y 12. Camisetas finas, á 4, 5, 7, 9 y 10. Trajes niños, piqué, á 24 y 30. Delantalitos desde 10. Sábanas y albornoces baño, desde 24. Puños y cuello para señora. á 5. Las tohallas á 40, 45 y 50 rs. docena.

IGRAN NOVEDAD DEL DIA La cabeza del PERRO PACO en dulce, con sorpresas y poesias, à 40 centimos. Unicos puntos de venta. Principe, i, Vonancio Vazquez, y Carretas, 33, Flor y

Los pañuelos de 30 y 40 rs., á 16 y 18 d.* Medias y calcetines, á 20 y 25 rs. d.*

BLANCO DUQUESA El verdadero tesoro del cutis. Depósito central para toda España, períumería Inglesa, carrera de San Jeronimo, num. 3 .--Precio del frasco, pesetas 7'50.

Música la más barata, correcta y mejor

impresa de cuantas se conocen. Catalogos gratis y franco. P. Martin, Corr o. 4.

LIQUIDACION Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa, albums, bisuteria

y muchos objetos caprichosos para rega-los. Sus precios escepcionales, en la Estrella Oriental. Carrera de San Jerónimo, 4. 34.-CARRERA DE SAN JERONIMO.-34

PERRO PACO

Polka, con su historia y retrato de Paco. 34. CARRERA DE SAN JERONINO, 34. AND MARKET PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPER

EDICION DE LA TARDE DE AYER 15 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TE-LEGRAFICOS: Alejandria, 15.

El khedive recibió ayer á les consules y a las personas más distinguidas de la colonia europea. Declaró que no habia motivo para temer que se renovaran los desórdenes.

Esta á la vista una fragata de guerra turca. El Cairo, 15. Se nota aqui cierta alarma a consecuencia de la retir da de las tronas.

Los europeos abandonan la pobla-Vari s Bancos y escritorios de casas de comercio de europeos se han cer-

Las oficinas de la intervencion de Hacienda franco-inglesa han suspendi-

do tambien sus operaciones. Londres, 15. El Standard dice que ayer estuvo

flicto entre europeos y arab s; pero que la pronta llegada de las tropas egipcias al lugar del suceso, pudo evitarlo. El Times dice que el khedive y Der-

visch-Baja h n elegrafiado a la Puerta pidiendo el inmediato envio de tropas turcas á Egipto.

punto de ocurrir en Alejandria un con-

Viena, 15. Un despacho de Alejandria dice que el khodive tiene, al parecer, la intencion de permanecer algun tiempo en aquella ciudad, habiendo fijado su residencia en el palació de Rasseltis. El comisario etomano Dervisch-Baja vive en su compañía.-Fabra.

La Iberia propone para la vacant de académico de la Española, por defuncion del Sr. Caveda, al conocido novelista Sr. Perez Galdos.

La Discusion y la Prensa Moderna recomien an a los democratas la union y la concordia.

El Eco de Madrid propone a los disidentes que vayan á las provincias para consultar la opinion de los correligionarios, apelando de los actos del senor Sagasta como jefe del ministerio, para que el partido constitucional, juez y arbitro, decida en vista de lo que pasa. la linea de conducta que debe seguirse.

Si esa proposicion fuese acogida, espera nuestro colega que durante el verano se realice la propaganda provincial, se reorganice el partido y se corone la obra con un meeting o asamblea general de representantes del partido para proclamar en ella la jefatura del duque de la Torre.

La Fé nos hace saber que el pintor Sr. Estaban ha terminado por encargo de D. Carlos, dos cuadros que representan las batallas de Montejurra y de San Pedro de Abanto.

I'n el primer cuadro y en primer termino aparece D. Carlos dando órden de avanzar á las fuerzas carlistas; en el segundo se le ve tambien en primera

El Globo propone al Sr. Estéban que pinte otro cuadro que represente la accion de Oroquieta.

El Sr. Martinez Pacheco no defenderá la enmienda que presentó en la comision que entiende en el proyecto de ley de consumos, para que se igualase a la provincia de Santander con las de Astúrias y Galicia toda vez que aun cuando fuese admitida su enmienda, en nada habria de salir favorecida la provincia que representa.

Mañana á las cinco de la tarde se verificara el entierro del señor duque de Osuna, desde su casa-palacio á la sacramental de San Isidro.

Lamentase el Liberal de que el ministerio de Fomento no sea el más atendido en el orden de los pagos.

El tratado de comercio entre España y Venezuela, que se formó en Caracas el 20 de mayo, necesita la ratificacion de las Cortes.

Seria oportuno que se pusiese en vigor, cuanto mas antes, sobre todo en beneficio de nuestra industria vinicola.

Recuerda un diario democrático los nombres de los diputados que no asisten á ninguna reunion del partido, porque prefieren and ir sueltos.

Los Sres. Becerra, García San Migual y Valdes, forman un grupo independiente.

Los posibilistas resultan ser el grupo más numeroso. El Sr Gonzalez Serrano, único representante de la tendencia salmeroniana.

El Sr. Carvajal. Y el grupo ultramarino que dirige el Sr. Labra.

El corresponsal del Irurac-bat, en su última carta, hace las siguientes apreciaciones políticas, algunas de las cuales creemos aventuradas:

«El resultado del debate se adivina. Los disidentes exigirán el cumplimiento inmediato de todas las promesas de la oposicion; los dinásticos negarán su concurso a los fusionistas; manifestarán los martistas que la actitud de justicia en que inspir n su conducta les obliga ahora a acentuar su politica contra el gabinete, y el Sr Sagasta declarara de nuevo lo que ha venido diciendo uno y otro dia: que el gobierno es liberal, muy liberal; que realizará despacio todas, todas las reformas, y que seguirá manteniendo á toda costa, y pese a quien pese, la fusion de fuerzas. que ha dado ocasion al nacimiento y vida del partido liberal dinastico. Se cerrarán des ues las Córtes, y el señor Sagasta, bien echando un remiendito al gabinete, o bien constituido este como hoy lo está, seguirá al frente del poder, echandose a la derecha y sin importar e un ardite lo que piens in y hagan disidentes y di lasticos. Porque, no hay que darle vueltas, lo que quieren los disidentes es que el Sr. Sagasta se desprenda de los centralistas y gobierne es lusivamente con e ementos de la izquierda, y esto, constele a Vd., no lo hace el Sr. Sagasta. Si para mantener el sentido de la fusi n tuviese que romper con todos sus antiguos amigos, romperia, como ya lo ha hecho con muchos de ellos. En cada movi niento político que haga el Sr. Sagasta, irá inclinándose á la derecha; y si llegara á formarse ese tercer partido-que por ahora aseguro no se formará-nada le importaria al Sr. Sagasta, bastándole con ser jefe de una situacion formada de centralistas, constitucionales ductiles, y moderados renegados.

Sabe que por ahora, ni quizás nunca, a no ser que sobreviniesen imprevistos acontecimientos, el rey no da el poder al duque de la Torre, y esto es todo. Y va a suceder durante muchos años que la estrema izquierda constitucional dentro de la monarquia hará un papel parecido ai de los moderados intransigentes dentro de la restauracion. La cuestion religiosa en los unos y la Constitucion del 69 en los otros, les impedirá llegar á las gradas del trono, es decir, a ser got erno. Tambien uedo afirmar a Vd. que cuando se exageren las cosas y se acenthen las actitudes, no todos los ministeriales de ahora seguirán al Sr. Sagasta por este camino de perdicion. Uno ie ellos será el señor Albareda, y seg ramente tambien el Sr. Leon y Castillo.»

LA SESION DE HOY POR LA MA-NANA EN EL CONGRESO se a rió á las ocho y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

La presencia del señor ministro de Marina indicaba que iban a tratarse asuntos de su departamento: y así fué, puesto que se discutió el presupuesto de Marina de la isla de Cuba.

Comenzó la discusion por un discurso del ministro en el cual habla de los servicios que presta y de la significación que tiene en las aguas de Cuba la escuela del apostadero de la Habana.

Despues espone con sencillez algunas observaciones muy prácticas acerca del estado actual de nuestra marina con relacion a tiempos anteriores y á la situacion del Tesoro.

El Sr. Daban, de la comision, contesta al discurso que pronunció ayer el se-

nor Vivar. Dice que para la defensa de nuestros intereses ultramarinos es supuesto el número de buques que hay en las Anti-llas; que si es cierto, como el Sr. Vivar afirma, que los principales buques estan inservibles, la comision es partidaria e que lo que se gaste en ellos se emplee en la adquisicion de otros que puedan practicar todos los servicios; que si se han introducido algunas reba-jas en el material, en cambio se han hecho aumentos en el personal, introduciendo una prudente compensacion.

Lee y examina las modificaciones introducidas en el proyecto por la comision, los aumentos, rebajas, creacion y supresion de servicios y partidas, y demuestra la conveniencia de estas alteraciones y el celo é interés con que

ha procedido la comision. Termina afirmando que en los presupuestos que se discuten hay cantidad bastante para sostener 62 buques de los cuales 32 pueden estar sie npre arma-

El Sr. Vivar rectifica. Aboga por la prosperidad de la marina. Di e que todos los buques deben estar armados por completo; y que lo que a España hace falta son buques, muchos buques, pues no teniendolos está demás todo lo concerniente á la marina.

Rectifica el señor ministro de Marina, y dice que desde el momento en que se han creado en los arsenales fundiciones de hierro, se ha facilitado la construccion de buques, como se hara en su dia.

El Sr. Nava y Caveda consume el segundo turno en contra del dictamen. Se estraña de que no habien lo, segun ha dicho la comision, introducido grandes rebajas ni en el personal ni en el material, se diga que se ha hecho una economía de millones en los presupuestos de Cu a, en lo que se refiere á la seccion de marina.

Se alegraría saher sobre qué seccion ó partida ha recaido la rebaja. A juicio del orador se ha disminuido mucho la parte del materia', con perjuicio del buen servicio, y no aprueba, en cierto modo, esta economía.

Lee algunos datos encaminados á demostrar la deficiencia del presupuesto que se discute y espera que se tenga que presentar, más adelante, algun crédito supletorio, para atender a las más apremiantes necesidades.

Combate las economias hechas en el material de la misma porque la isla de Cupa necesita por su situacion y para su defensa una escuadra respetable, y privarla en parte de la cantidad necesaria para el entreten miento y reparacion de los buques no es, segun el orador ni logico, ni prud nte, ni acertado. Aboga por la creacion de algunos ca-

noner's, que podrian hacer las veces de baterias flotantes y prestar grandes servicios á la marina. Recuerda que en la seccion de marina de los presupuestos de 1880 à 81, to-

das las reformas que se introdujeron fueron objeto de concienzado estudio, lo edal hizo uue se Instruyeran gran número de espedientes. Emite su opinion acerca de las parti-

das suprimidas y se inclina a creer que las rebajas mas han de perjudicar que favorecer.

El señor ministro de Marina contesta al Sr. Nava y Caveda. Afirma que la comision no ha rebajado la cantidad consignada para gastos del material. Contesta brevemente á algunos cargos del Sr. Nava y Caveda, porque con más estension se propone contestar el señor Da an a nom' re de la comision.

El Sr. Daban comienza diciendo que el Sr. Nava no ha hecho observacion alguna en el seno de la comision, á donde le rogaron fuese à ilustrar à los individuos que la com onian. Si lo hubiera hecho, la comision hubiese aceptado algunas modificaciones de as que ha espuesto el Sr. Nava. Rectifica el Sr. Nava y se levanta la sesion a las doce.

Ha salido para el acreditado establecimiento de baños de la Muera, en Orduña, su distinguido médico-director, D. Saturnino Gomez Stuyk.

El consejo de ministros presidido hoy por S. M. el rey duró dos horas y media, despues de las cuales se reunieron, como de costumbre, en la secretaria de Estado los ministros de la corona.

Este segundo consejo duró dos horas, asistiendo al mismo los ministros de Ultramar y de Marina, que no pudieron concurrir al que presidió S. M. por hallarse en el Congreso durante la discu-

sion de los presupuestos de Ultramar. En el consejo presidido por S. M. se ha hablado, en primer termino, sobre politica estranjera, haciendo el Sr. Sagasta un habil resumen de lo acontecido en Alejandria, de la cuestion egipcia, de la situacion de Tunez, del im-perio de Marruscos, de la indemniza-cion por los sucesos de Saida y de cuanto, en fin, puede tener relacion directa o indirectamente con nuestro pais.

· I ministro de Hacienda a dado cuenta à S. M. el rey de la conversion de la deuda estranjera.

I de Estado ha leido los últimos despachos del Cairo y de Alejandria. El de Fomento ha puesto a la firma

el decreto relativo al pago de los maestros por cuenta del Estado. El de Gobernacion ha espuesto á grandes rasgos los proyectos de ley que

tiene en cartera. El de Gracia y Justicia se ha puesto de acuerdo con el de Guerra para formular el indulto de los prisioneros que hicieron las fuerzas del ejército en las partidas re eldes de Caraluña. Se ha dado cuenta de la salida de la

fragata Zaragoza del puer o de Barcelona para las aguas de Alejandria. Se ha hablado, pero sin precisar fechas, de la clausura de las Cortes, sien-

do lo más probable que termine la legislatura con el mes actual. e ha firmado el decreto autorizando la presentacion á las Córtes del proyerto de ferro-carril de Culatayud a Terue, y se ha sancionado la ley sobre

juicio oral y púlico. Parece que el proyecto de ley de sanidad que se ha e pezado a d scutir en el Senado, lo ha retirado la comision para introducir varias modificaciones propues as por algunos senadores, y

aun se dice que el r. Gallostra va a

presentar un contraproyecto sobre el

mismo asunto. Los doctores Vie a é hijos, dentistas americanos, Preciados, 7, se dedi an con especialida 1 á conservar la dentadura, y á ocideaciones, g arantizándolas.

La Union ha pu'licado un articulo del Sr. Carulla, que se titula «Peregri-

nacion a Roma, encaminado a conseguir que vayan muchos católicos a la Ciudad Eterna en la romeria próxima, y a que se lleve al Papa una suma considerable. A fin de obtener este segundo resultado, dice asi nuestro parti ular amigo el director de la Civilizacion:

«... Procedemos, para concluir, como la famosa y valiente reina de Egi to que, oyendo la gran fama de Salomón, dejo sus Estados, hizo un gran viaje con mucho trabajo hasta entrar en Jerusalen, y espuso sus dudas al monarca sapientisimo, á quien ofreció gran-des dones de oro y piedras preciosas, enalteciendo al Dios de Israel por haber dado tal principe al mundo, y hasta llamando felices á los que servian á sus ordenes.

Obre nos nosotros de una manera semejante. No vayamos con las manos vacias al Padre Santo, que no ha que-rido recibir de sus usurpadores cantidades crecidisimas ara no sancionar indirectamente siquiera los atentados de quo le hicie on y le hacen victima. Tengamos presente que, aun cuando casi nada necesita personalmente, por su vida sobre todo encarecimiento austera, tiene necesidad de muchos millones para estender su reino espiri ual, para no desamparar á los que le sirvieron cuando en su territorio reinana pacifica y admirablemente, para sostener á sus representantes en el estranjero, pa-ra remediar la pobreza cada dia mayor de muchos romanos fidelisimos, para favorecer no pocas misiones en comarcas remotisimas, para conseguir que avancen las ciencias, para conservar los centros mediante los que se comunica con los fieles de todo el orhe que acaden a el, y en fin, para enriquecer los archivos mapreciables del Vati-

'A todos se pide un sacrificio grandemente meritorio; pero a nadie se demanda cosa superior á sus fuerzas. Ojala que pudiesen muchos imitar a la persona ilustre de italia, que dió de una vez para el óbolo de San Pedro un milion de liras, o a la de Belgica que desembolso la considerable cantidad de cien mil francos! Aunque poquisimos pogran, o ninguno probablemente, ha-cer tanto, todos pueden añadir al acervo general algunas monedas o una sola, que acaso merecerá re ompensa mayor que la destinada por Dios a los que den mucho, si es más pura la intencion de! donante, y sincero su dolor for no poder entregar suma muy crecida.

Que no nos detengan ni nos preocupen los dispendios que hagamos pars consolar con nuestra visita, o socoriei a Cristo en la tierra, como en una de sus hermonas cartas llamo al pontifice Gregorio XI su salvadora Santa Catalina. Son gastos reproductivos y antitesis de los que danan el cuerpo, envenenan el alma, y derrumban a las familias, no pocas de las cuales llegaron a gran altura por su munificencia y amor al catolicismo.....»

La conversion en Amsterdam, segun el siguiente telegrama oficial:

«Amsterdan 14.-Al ministro de Hacienda .- Tenemos el honor de garticipar a V. E. que la asamblea de tenedores de fondos españoles, por nosotios convocada, ha aceptado . de conformidad con nuestras indicaciones, la conversion de la deuda sobre la base de la base le la lev de 27 de mayo de 1882 -Wirfbaso, presidente del comité de la Bolsa.»

Mañana llegara a Madrid el gober-

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

77

-No os sorprendais de encontrarme hoy tan indiferente y casi alegre. Tengo el presentimiento de que todo concluira vien para mi. Sin embargo,-anadió en tono grave,-como hay que preveer una desgracia, he tomado mis precauciones. Las hallareis consignadas en esta carta.

Y mostró sol re su buró un sobre en el que estaba escrito el nombre de maese Barhelin. -Mi viejo amigo y vos, sereis mis ejecutores testa-mentarios. A vos, querido Octavio, os lego lo que

tengo de más querido en el mundo. Un rayo de alegria ilumino el rostro del marques. El joven quiso hablar; su voz se ahogo en su gargan-

ta; y cogiendo a Felipe en sus brazos, se echó a llorar sobre su homoro. -Vames, Octavio, ten un poco más firmeza-repuso Felipe. - Espero que será de mi mano de quien recibireis a mi hermana. Pero si yo muero, amigo mio,

cuando os caseis, amadia mucho, porque lo merece. Es su corazon tierno, que la menor pena romperia. Su voz tenia una dulzura infinita al hablar de aquella nina, para la que ha la sido un verdadero padre. Pasó su mano por la frente, y ya tranquilo y sonriendo, añadio:

-Voy a vestirme. ¿Quereis subir conmigo? Me hareis companía. Luego iremos á buscar al baron. Deseo salir sin llamar la atencion. Octavio bajo la frente sin responder; pero pasado

un instante, y haciendo un esfuerzo, dijo: -Feli e, antes de veros he visto a mi hermana. Me prometeis que no portireis sin pasar por su cuarte? Felipe lanzó al marqués una mirada interrogadora.

-Es inadmisible que os separeis de ella,-repuso Octavio .- sin darla ocasion de que se justifique à vuestres ojos, si posible fuera... Y como su cuñado hiciese un brusco movimiento de

-Hace tres dias que sé lo que ha pasado entre Clara y vos,-dijo gravemente el marques.-Todo me lo ha confesado. Sé lo culpa le que ha sido mi hermana, y os compadezco, Felipe, de haver sufrido tan acerbas penas, tanto como os admiro de haberlas sabido ocultar. Pero, es lo ruego, sed indulgente, sed bueno. Sera muy digno de vos no abrumar a esa pobre y desesperada mujer. Sois un hombre energico y valiente: tiene derecho a deciros todo. Pensad que tal vez no os volvera a ver No la dejeis cargada con el doble re-mordimiento de haber llenado de desolacion vuestra

vida, y tal vez de haberos conducido a la muerte... El restro de Fel pe se cubrió de una densa palidez. Dió algunos pasos, y luego, volviendo á Octavio: -mare lo que me pedis, -dijo. -Pero esa entrevista sera horriblemente dolorosa para vuestra hermana y para mi. Haced de modo de abreviarla, y facilitad-

me la pa tida, entrando a llamarme... I l marques hizo una señal de aquiescencia. Y estrechando tiernamente la mano de Felipe, lo acompaño á su alcoba.

XIX.

Desde muy temprano la baronesa estaba al lado de su amiga. La habia encontrado, despues de la horrible agitacion de la noche, en un estado de invencible

Mad. de Prefont habia hablado á Clara sin poder sacarla una palabra. Con los ojos fijos, la boca crispada, el cuerpo como muerto, la joven estaba acurrucada, por decirlo así, en su ancha butaca. Toda la vida parecia haberse concentrado en la

mirada somiría, estraviada, atraida al parecer por alguna espantosa vision. Asi paso largo tiempo. El timbre del reloj anunciando la marcha de las horas, hacia estremecer a

Sin aquel movimiento, y sin la luminosa mirada de sus ojos, se hu iera podido creerla dormida.

La llegada de su herm ino la sacó de aquel estado. Estaba pendiente de la es, era iza de ver a Feli, e untes de su partida. Calenturien a, selladas sus megillas con dos manchas roj s, con voz monotona y como gastada, encargó á Octavio que obtuviese de su marido aquel supremo favor. Y desde entonces esperaba, en continua agitacion,

yendo sin cesar de la ventana, cuya contina leventaba para ver si se la habia enganado y si Feli e no partia, a la puerta escuchando por si le oia venir. Ansiosa, enervada, dando á la asustada baronesa el espectáculo de una invasora locura. De pronto un ruido de pasos la hizo retroceder co-

mo si temiese harlarse frente a frente de aquel 4 quien llamaba con toda su alma. Palideció, un circulo azulado rodeaba sus ojos y con un gesto hizo señal á la baronesa para que saliese. Ella permaneció de pie, temblando, sin voz. Felipa entro. Se quedaron mudos el uno en presencia del otro. El

examinando con dolor las huellas que tan horribles angustias habian estambado en el rostro de la jóven. Ella, que un momento antes tenia tanto que decirle, intentaba coordinar sus ideas, y en su doloroso cerebro no hallada más que el vacio. Clara no pudo soportar más largo tiempo aquel pasado silencio: fué hácia Felipe, cogió una de sus ma-

nos, y rompiendo en amargos sollozos, le cubrió de besos y de lágrimas. Felipe esperaba una esplicacion; se habia preparado á oir súplicas. La esplosion física de aquel dolor, que el sabia era sincero, le trastorno. Quivo reterar su mano sobre la que sentia correr el abrasado II. n o de la que amaba. No pudo conseguirlo. Se est emeció,

sintiéndose sin fuerzas contra tanta debilidad. -Clara, -dijo en voz baja:- ¡por favor!... Me estais conmoviendo profundamente. Tengo necesidad de toda mi sangre fria... Calmaos, os lo ruego...; ed mas fuerte..., no me hagais enternecer ..., si os interesais por mi vida!

A estas palabras, Clara alzó la cabeza. La espresion de su semblante no era la mis a.

Pareció haber tomado una s'hita resolucion. -; Vuestra vida!-repitio.-; Ah! ;anies daria cien veces la mia! ¡Soy una miserable! ¡Yo, por mi ar.ebato, os lance al peligro! ¿No debi antes soportarlo todo? Sufriendo, espiara mis faltas. Y en un momento todo lo he olvidado. Pero ese duelo es una insensatez... No se verificará, yo sabré impedirlo.

-¡Y como?-pregunto Felipe, frunciendo las cejas. -Sacrificando mi o gullo a vuestra seguridad respondió Clara. -¡Oh! en nada rej araré, j ues se trata de vos. . Me humillaré ante la duquesa; si es preciso, hablare al duque. Aun es tiempo.

La facciones de Felipe se contrajeron. -¡Os lo prohibel-dijo con fuerzo.-Llevais mi apellido, no lo olvideis. Toda humillacion s port da lor vos me aleanza a mi mismo. Y lnezo, sabed que aborrezco a ese hombre que ha sido causa de mi desgracia. Hace un ano que sueño mi enquentro con él. ¡Ah! creedme, este dia es de los más felices de mi vida. Clara bajó la cabeza. Hacia tiempo que habia ad-

quirido la costumi re de o edecer cuando l'eli e no ndaba. El, calmado por aquella violenta salida, añadió

con dulzura. -Aprecio y os agradezoo vuestras intenciones! Entre nosotros, en el debut de nues ra existencia, ha habido una mala inteligencia que nos ha costado á ambi s grandes penas. No os hago única responsible de ello. Tambien he tenido mucha cul a... No lis sahido comprenderos... No he su ido sacrificarme. :01 anoche tanto'... Pero no quiero alejarme de vor, dejandoos la idea de que os conservo rencor... Podeis

Ministerio de Cultura

Se va a establecer una estacion electro-semafórica en la Estaca de Vases (Coruña).

Aprobados por el ministerio de Fomento el reglamento para la provision de las pensiones recientemente creadas en la Escuela Nacional de Música y Declamacion para que sus alumnos puedan pasar a completar los estudios en el estranjero, y los programas propuestopor el claustro de profesores de la misma, con sujecion a los que han de verificar los ejercicios de oposicion á las pensiones en las enseñanzas de canto, pias no, violin, violoncello, trompa y declamacion, la direccion general de Instruccion pública ha acordado que se publiquen en la Gaceta, y así lo hace hoy el el diario oficial, para que llegue a conocimiento de los alumnos que tengan las condiciones que se establecen para optar á las mismas.

La comision que entiende en el proyecto de ley provincial ha terminado ens trabajos, despues de haber celebrado dos sesiones, a la última de las cuales asistió el senor ministro de la Gohernacion.

Hé aqui las reformas que la comision ha introducido en los artículos que tratan de la constitucion y organizacion

de las diputaciones: «Art. 8. Habrá en cada provincia el número de diputados que resulte de la agrupacion de cada dos partidos judiciales precisamente colindantes en un distrito, que elegirá cuatro diputados. Cuando el número de partidos judiciales sea impar, el que de estes tenga mayor número de habitantes formara por si solo un distrito y elegirá cuatro

En las provincias que tengan siete partidos judiciales, los tres de mayor número de habitantes formarán cada uno un solo distrito y elegiran cuatro diputados. Cada dos de los restantes formarán distritos, que elegirán igualmente cuatro diputados.

En las que no haya sino seis partidos judiciales, los dos más numerosos formarán un solo distrito, eligiendo cuatro diputados cada uno y los restantes como se espresa en el parrafo anterior. Cuando las provincias se compongan de cinco o menos partidos judiciales,

cada uno formará por si distrito, eli-

giendo cuatro diputados. Art. 10. La capitalidad de cada distrito se fijara en el pueblo cabeza de partido cuyo juzgado sea de mayor categoria. Si los dos que compongan un distrito son de la misma categoria, la capitalidad se fijara en la poblacion cabeza de partido de mayor número de habitantes.

Art. 11. Cada elector votará tres candidatos. Si las papeletas de votacion contuviesen más nombres, el voto re computará solamente á los tres pri-

Art. 12. La comision provincial se compone de tantos diputades cuantos sean les distrites que formen la provincia.

Será su presidente el gobernador, y tendra un vicepresidente, que elegira la diputación todos los años en su primera sesion entre los individuos que del an componer aquel año la comision permanente. La eleccion se hará siempre en vota-

cion secreta. Artículo 13. La diputacion en una de las tres primeras sesiones despues de constituida, acordara la distribucion de los diputados en cuatro secciones de igual número, cuidando de que no haya dos diputados de un mismo

distrito en ninguna de ellas. Cada una de estas secciones constituirá durante un año la comision provincial, y la diputacion acordard el turno

que han de seguir.

En los casos de suspension gubernativa o judicial, entermedad o licencia, podrá sustituir al diputado ausente el de su distrito que le siga en el turno antes indicado.

El dia 17 se reunirá el consejo supe-

rior de agricultura para continuar la discusion pendiente sobre reforma de las ordenanzas de montes y anteproyecto de ley de pesca fluvial.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 15 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde descues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28-68. Idem interior, 27-31.

Londres, 15. Segun despachos recibidos por el Daily-News han adelantado notablemente los trabajos del canal de Panama. Se han abierto varias trincheras en diferentes puntos.

El estado sanitario de los trabajadores deja mucho que desear, habiendo sido preciso instalar algunos hospitales para los enfermos cada vez más nume-

Paris, 15. Se espera un importante discurso del ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, con motivo de la inauguracion de la espesicion de Burdeos.

Alejandria, 15. Todos los consules generales que residian en el Cairo, han llegado ya aqui, escepto el de Francia, que es esperado

on breve. Reina gran pánico entre la colonia

La efervescencia que se observa entre los indígenas, inspira vivísima

A no ser por la oportuna presencia de la policia y la tropa, ayer se hubiera repetido la matanza de europeos. Piden estos unanimemente la intervencion armada de Turquia, pues estan persuadidos de que si desembarcasen soldados cristianos, seria imposible contener al populacho;

Muchos europeos huyen del pais. En el Cairo estan paralizados los negocies por haber abandonado la ciudad un gran número de aquellos .- Fabra.

La comision encargada de proponer las reformas que deben introducirse en las tarifas de la contribucion industrial, se reunió anoche en la direccion

Terminados ya los trabajos preliminares, la comision comenzó á estudiar la tarifa primera, acerca de la cual emitió dictamen la subcomision de industriales que fué mombrada ponente. Bastantes son las modificaciones que se proponen en la tarifa, objeto anoche de discusion inspirada en las re-clamaciones de los gremios hechas en la multitud de esposiciones elevadas a las Cortes y al gobierno.

Despues de una animada discusion se aprobó por unanimidad el diciamen. 'El viernes proximo se discutira la segunda tarifa.

Esta tarde ha celebrado reunion en el ayuntamiento la comision de ensanche.

Con unanimes muestras de aprobacion fué acogido el miercoles en el Senado el elocuente discurso que pronunció el Sr. Corradi, sobre la necesidad de infundir el sentimiento religioso en los jovenes vicioses y vagamundos que habrian de ingresar en la escuela de reforma que se propone, y cuyos seres desgraciados empiezan á recorrer en brazos de la miseria la pendiente, siempre resbaladiza, que conduce á los abismos de la prostitucion y del crimen. Senadores de todos los lados de la Camara acudieron a felicitar al orador.

La comision especial de ensanche de la calle de Sevilla, ha celebrado esta tarde sesion con objeto de ocuparse de la espropiación de las casas números 17, 19 y 21 de la Carrera de San Jerónimo y 18 y 20 de la calle de Alcala.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadaver de la niña Maria de la Soledad de Ussia, sobrina de

nuestro querido amigo el arquitecto D. Francisco Cubas. El entierro ha sido lujosisimo. Varias niñas vestidas de blanco llevaban las cintas del feretro, depositado en un precioso carro adornado con guirnaldas de flores. Muchisi-mas personas distinguidas y gran nu-mero de carruajes (particulares han acompañado al cadaver hasta la última morada.

Hoy ha firmado S. M. el rey algunos nombramientos de comisarios regios de agricultura.

A consecuencia de haber facilitado el Banco de España el cambio de billetes, ha conseguido que la cola desapa-

rezca de sus puertas. La casa de Moneda, no obstante, continua desplegando la mayor actividad en sus labores, como lo prueba el estar-se verificando una acufiación diaria de 30000 duros en monedas de a peseta. Desde el 11 del actual, pasan de dos

millones de pesetas las acuñadas en esta clase de moneda.

Se ha puesto hoy a la firma de su majestad un decreto subsanundo un error de copia en el proyecto de espropiacion forzosa.

Hoy ha salido de Vitoria el capitan general del ejercito del Norte, con objeto de revistar las fuerzas de Vizcaya.

Como no ha estado ni está preso el teniente del regimiento infanteria de Sevilla, que hace noches fué asaltado en la calfe del Escorial por des rateros, son inútiles cuantas consideraciones hace hoy la Correspondencia militar sobre la imaginada prision en el Saladero de aquel oficial.

Mañana viernes, por la tarde tendra lugar en la esposicion de Animales y Plantas (Parterre), dos actos, que han de llamar mucho la atencion.

Primero en la notable instalacion de maquinaria de los Sres. Rio, Fraile, Gil y Compañía, funcionará una máquina trilladora mecanica, a cuyo fin se han traido dos vagones de mieses de Andalucia.

Despues de esto, se dará suelta a las palomas mensajeras de la direccion de Ingenieros, las cuales llevarán unos partes para las autoridades de Guadalajara. El acto de dar suelta a las palomas, ha sido presenciado los años anteriores por un público numerosisimo que saludaba con grandes aplausos á esos preciosos animales que tan notables servicios pueden prestar en situaciones difíciles.

Suponemos que mañana habrá tambien grande concurrencia en la esposi-

SS. MM. y real familia están invi-

tados. A las doce de anoche fueron halladas por un serono en el quicio de una puerta de la plaza del Progreso, una mujer y una niña, hija suya, completamente desfallecidas por falta de alimentos.

El sereno avisó inmediatamente al alcalde del barrio, y este les suministro del café inmediato una abundante comida.

Repuestas algun tanto, fueron llevadas por dicha autoridad a su domicilio. La mujer es vinda de una las victimas de la catástrofe ocurrida recientemente en una casa del barrio de las Penuclas.

Ha sido nombrado notario de Utiel el estudioso abogado D. José Morro Aguilar, propuesto en primer lugar de la terna.

Hoy ha remitido la direccion de Propiedades à las delegaciones de Hacien-da las órdenes de adjudicación de fincas correspondiente al mes anterior; habiendo adjudicado a sus respectivos licitadores 317 fincas subastadas por 48/218 pesetas y cuyo remate ascendió a 964695 pesetas, obteniendese un beneficio a favor del tesoro de 483477 pesetas, diferencia entre el tipo de la subasta y ol importe de la adjudicación.

Las fincas pertenecen a las siguien-tes provincias: Albacete, 23; Alicante, 1; Almeria, 7; Badajoz, 32; Barcelona,

1; Burgos, 7; Caceres, 11; Cadiz, 1; Guadalajara, 9; Huelva, 1; Huesca, 11; Jaen, 46. Lérida, 2; Madrid, 16; Malaga, 20; Murcia, 3; Navarra, 2; Oviedo, 58; Segovia, 6; Sevilla, 9; Teruel, 12; Tolodo, 19; Valladalid, 9; Teruel, 12; Toledo, 12; Valladolid 25 y Zarago-

Han sido nombrados: oficial de cuarta clase de la administracion de propiedades de Búrgos, D. Gerardo Bermudez; oficial de quinta de la de Huelva, D. Antonio Jurado; idem de Logroño, D. Federico Yanez, y oficial de cuarta, de Zaragoza, D. Manuel Gutierrez

Mañana publicara la Gaceta la orden de la direccion de la Deuda, anuncian-do para el dia 20 del actual la subasta de renta perpetua interior y esterior.

LA SESION DE HOY DEL SENADO se abrió esta tardo á las dos y treinta y cinco minutos.

Se nombró la comision que ha de acompañar al cadaver del señor duque de Osuna.

El Sr. La Orden llamó la atencion sobre el triste estado de las viudas y huerfanas del montepio de jueces, y rogó al ministro de Hacienda respete y atienda sus derechos.

El Sr. García Barzanallana preguntó al ministro de Hacienda (que no se halla en el salon) si se hace solidario del estado redactado por la intervencion en forma que cree depresiva a su caracter de senador, por las observaciones que en ella se hacen.

Rogó se diese lectura a dicho docu-El señor ministro de Gracia y Justicia, una vez leido el estado remitido

por el ministerio de Hacienda, dijo que en las observaciones que se hacen en dicho estado no son depresivas para nadie, y pidió se insertara en el Diario de Sesiones para justificacion del interventor de Hacienda y del ministro. Varios senadores se adhieren á la

votacion del juramento. El señor ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de ley reformando las tarifas de los registradores de la

Propiedad. Entrandose en la órden del dia se reanudó el debate sobre el proyecto rela-

tivo á la penitenciaría de jovenes. El Sr. Mena Zorrilla combatió el artículo 1.º diciendo que el proyecto se ha convertido, de penitenciaria, en un simple asilo.

El Sr. Romero Girón retiró el articulo l.º para reformarie en consonancia con el pensamiento que informa el pro-

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley y entre ellos los de relaciones comerciales con las provincias de Ultramar, traslacion de la capitalidad de Piélagos, fuerzas permanentes del ejercito, reformas de varios artículos de la compilacion criminal y ferrocarril de Turazona á Tudela. lel Senado pasó á reunirse en seccio-

Se reanudo la sesion á las cinco y cuarto y se dió cuenta del resultado de las secciones.

Quedo aprobado sin debate el proyecto de redes telefónicas. Orden del dia para manana: Proyecto de escuela de reforma para jovenes, y proyecto de Sanidad. Se levanto la sesion a las cinco y

Las secciones del Senado han nom-

brade hoy las siguientes comisiones: Enagenacion del ex-convento de San Francisco de Oviedo: Sres. Moya, Sanchez Mora, S. Isidro, Semprum, Posada Herrera, Quintana, y Búrgos.

Suplementos de crédito à los presupuestos de Gobernacion y Fomento: Senores Barroeta, Fuente Santa, Alau, Garcia Rizo, Avecilla, Fuente Alcazar y Baena.

Suplemento al ministerio de Estado: Sres. Bedmar, Gayangos, Garcia, Garcia Rizo, Echevarria, Fuente Aleazar y

Carretera de Valdepeñas : Sres. Parra, Merelo, Miranda, Sanz, Saavedra, Terrere, y Guirao. Carretera de Arroyo a Escalada. Se-

nores Hazas, La Rua, Reinosa, Abas-

la verde yerba.

guantes,

compañado de Moulinet.

cal, Vierna, Torre Villanneva, y Cam-

po-Grande. Carretera de Colmenar de Oreja á la de Toledo: Sres. Moya, Estrada, Miranda, G. Rizo, Pazo, Aguila Men-

doza y Mansi. Comision de juramento: Sres. San Carlos, Herreros de Tejada, Molins, Cervera, Elduayen, Paso y Delgado, y

conde de Torreanaz. Para esta comision han sido derrotados los señores marqués de Hazas, Halau, Garcia Rizo, Montejo autor de

la proposicion y Fuente Alcazar. El criterio del gobierno, segun se decia en el salon de conferencias, es no discutir el dictamen de la comision de juramento en esta legislatura.

Pregunta un periódico qué pasa en el cuerpo de telégrafos y por que se sos-tiene un artículo del reglamento que solo favorece a determinados indivi-

En el cuerpo de telégrafos no pasa nada que digno de contar sea: todos los

funcionarios cumplen con su deber. El reglamento no lomodifica ab-irato el gobierno porque la organizacion del cuerpo de comunicaciones depende de que las Cortes aprueben la reforma presentada por el ministro de la Gobernacion, la cual discutió y votó la alta Camara.

A la insistencia de la Propaganda Liberal en el asunto relativo a la su-Puesta gratificacion que dice disfruta el secretario particular del director de Correcs y Telegrafos, contestaremos con estas afirmaciones:

1." D. Carlos de Orduña, que es en efecto secretario particular del director general, col ra sola y esclusiva-mente su sueldo de 24000 rs., como director de seccion de primera clase del cuerpo de Telégrafos. Cuanto en contrario se diga es inexacto.

2. Por orden de 7 de mayo, se le nombro en comision para ir a Valencia á montar un aparato inventado por él' y premiado con medalla de oro en la esposicion de Paris; cuya orden fue derogada al siguiente dia por haberse sabido que no llegaba á tiempo el material necesario, sin que, por consiguien-te disfrutase buena ni mala gratifiercion, pues solo prestando aquel servicio que podria durar una semana, tendria perfecto derecho a cobrarla, con arreglo al reglamento y ley de presupuestos vigente.

3.º Es evidente que el Sr. Somoza de la Peña, administrador de correos de Pontevedra, sustituyo al Sr. Orduña en la secretaria particular del director, durante una breve temporada; pero tambien le es que no percibio por este cargo de confianza gratificación alguna. Eso no obsta para que el Sr. Somoza y todos los individuos del cuerpo de correos que desempeñen comisiones fuera del punto de su residencia, cobraran legalmente indemnizacion, con arreglo a la real orden de 20 de octubre de 1875 y segun el art. 22, capítulo 16 del presupueto, en el cual se contiene la enorme cantidad de 5000 pesetas para todos estos servicios estraordinarios, debiendo advertir que hoy 15 de junio, 15 dias antes del termino del ano económico, hay sobrante de esta canti-dad más de 1000 pesetas.

La Propaganda rectificará, segun ofrece, las erróneas apreciaciones que hoy hace, y nosctros lo esperamos asi, pues el colega ha sido sorprendido.

Ni la comision que entiende en el proyecto de ley de poblacion rural e industrial, ni la encargada del proyecto de ley sobre archivos y bibliotecas han vuelto à reunirse; pues se tocan dificultades grandes para hacerlos viables.

La comision central de pesca celebro anteayer una sesion espresa para tratar so re el modo cómo España debe concurrir á la esposicion de pesca que se celebrara en Londres en el verano del año próximo venidero. Ha sido trasladado a Valladolid el

secretario del gobierno civil de Murcia, D. Clemente Martinez del Campo.

En breve emitira dictamen la comision del Congreso que entiende en el provecto de ley relativo a la cesion de edificios del Estado para escuelas pa-

blicas. En el tren rapido ha marchado a Paris la señora del embajador de Francia.

en Madrid. Se cres que la corte se encontesrá en la Granja para el dia de San Pedro, 6

sea el 29 de este mes. Esta tarde ha salido en el espreso de Paris el conde de Ludolff, a quien han despedido en la estacion el ministro de Estado y todo el cuerpo diplomático

residente en esta corte. A las tres de esta tarde se ha reunido en sesion el consejo de l'ustraccion pablica, bajo la presidencia del Sr. Nu-

nez de Arce. Entre los asuntos de que parece se ha tratado, figura la provision de varias catedras de institutos de segunda ensenanza, la declaración de varios libros de texto con destino a escuelas de primera enseñanza; y finalmente, ha con-tinuado el empeñado debate referente a la catedra de colorido, cuya plaza se disputan los Sres. Casado y Puebla. A la hora de cerrar este número continuaba la sesion.

LA SESION DEL CONGRESO DE ESTA TARDE se abrio á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Moreno Perez presenta una es-

El Sr. Silvela (D. Francisco), pregun-ta por el criterio del gobierno en punto a la facultad de los alcaldes interinos para proveer destinos retribuidos, pues se concede por una real orden, en concepto del orador, y por otra analoga disposicion se niega.

Orden del dia. Proyecto de ley sobre consumos. El Sr. Nuñez de Arce usa de la palabra en el tercer turno en pró, y rectifica el Sr. Sinues.

Se pasa a la discusion por artículos. El Sr. Feijoó defiende una enmienda que no acepta la comision al articulo I.º del dictamen.

Examina el carácter de la contribucion, y dice que se discute si es posible robustecer el Tesoro y se contesta afirmativamente, y no se afirma que ya no es posible gravar mas al contribu-

Cita como axioma politico de las mayorias, el de que no deben suscitar dificultades al gobierno; pero entiende que los gobiernos no deben acumular dificultades sobre el pais. Pide justicia para el contribuyente y

economias. Habla de los errores cometidos por les hacendistas gobernantes y del bienaventurado Sr. Rico. (Grandes risas). Se estiende en opertunas consideraciones económicas contra el proyecto.

El Sr. Feijoo habla bien, con pasion y con facilidad. (La concurrencia de diputados es bastante numerosa y el calor sofocante. El Sr. Moret ocupa la presidencia de la comision desde la primera hora y el ministro de Hacienda el banco azul. Las tribunas muy poco concurridas). Dirige duros ataques a la gestion

económica del gobierno. Cree que se tiende en el lecho de Procusto al contribuyente, y que los delegados no pro-nuncian más palabras en la recandacion que la de pedir dinere y dinero y dinero. Pide al ministro de Hacienda que va-

rie de sistema, porque entience el señor Feijoo que por este camino les pueblos maldeciran a los politicos. (Movimientos de aprobacion en las minorias). El señor ministro de Uncienda con-

testa al Sr. Feijoo. Dice que no fué culpa suya no contestar a una interpelacion que en otra ocasion anuncio este diputado.

Califica de generales é injustificadas las censuras que a la administracion y al gobierno ha dirigido el Sr. Feijoo, y ofrece nuevamente oir y atender tedas. las reclamaciones justas.

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

estar tranquila, Clara. A vuestra vez perdonadme el mal que os he hecho, y despidamonos...

Y tendiendo las manos hácia el cielo en un arranque de apasionado reconocimiento. - Perdonaros yo!-esclamo.- Pero no veis que os adoro? No lo habeis adivinado hace tiempo en la turbacion de mi voz, en la espresion de mis ojos? Se habia acercado a Felipe. y echandole los brazos al cuello, apoyaba en su hombro su rubia cal eza embria-

gandole con sus perfumes, quemandole con su mirada. Ella continuo hablando como en un sueño. te importan ese hombre y esa mujer que nos aborrecen? Nosotros los olvidaremos. Partamos lejos, muy lejos, ¿quieres? ¡Allí, donde este la telicidad, la vida,

el amor! Felipe desprendió dulcemente los brazos que le enlazalan, y separando a Clara: - Aqui, - dijo sencilla-

mente, -está el honor y el deber. La joven lanzo un gemido. Conoció la terrible realidad. Volvio a ver al duque con la pistola en la mano y riendo con su irritante cinismo. Quiso hacer un ultimo esfuerzo, retener a Felipe, a pesar suyo, y es-

clamó: -[No!... [No! En el mismo tiempo se abrió la puerta y Octavio apare ic. Dirigio a Felipe una seña y se retire. Clara comprenció que habia llegado el momento de separarse. Fué como si un velo, que estaba oscureciendo su espiritu, se hubiera desgarrado. Comprendió que todo habia terminado. Dejandose caer sobre el pecho de su marido, y le estreché por última vez con fuerza con-

-Adios, -murmuro el fabricante de hierro. -¡Oh, no me dejes asi. ¡Dime que me amas! ¡No

partas sin decirmelo! Felipe permaneció inmutable. Habia confesado que perdonaba; no queria decir que amaba. Se aró a Clara, marcho hacía la puerta, y al momento de salir: -Rogad a Dios que vuelva vivo! -dijo pronunciando aquellas palabras como una suprema espe-

Aquello fué tado. La joven lanzo un grito que hizo acudir a la baronesa. El carruaje que llevaba a monsieur Derblay rodo sordamente por la avenida. Clara, sin preocuparse de la presencia de la haronesa, se dejó caer en su butaca, la cabeza bundida en-

tre los cogines, no queriendo ver ni oir, pensando suspender su vida durante la hora terrible que iba à trascurrir. Asi permaneció algunos instantes. Una dulce voz la hizo levantar bruscamente. Susana, llamando a la puerta, decia:

—¿Se puede entrar? Clara cambió una dolorosa mirada con la baronesa. Era preciso disimular y esforzarse en engañar á aque-Ha niña, ignorante de la verdad. En la puerta entreabierta apareció el fresco y alegre rostro de Susana.

-Entra, hija mia, -dijo Clara.

Y, prodiga de voluntad, se sonrio placenteramente.

-¡Como, jann no estas vestida?-dijo la joven viendo a Clara con peinador. - Yo ya he dado un par de vueltas por el parque en mi jardinera. Susana recorrió la habitacion, saltando con la viveza de un gato mimado. -¡Mira!-dijo, -acabo de encontrar a Felipe con

fan sarios!. Donde il an los tras? Clara se ruborizaba y polidecia a la vez. Un angustioso sudor bañaba su frente. Cada palabra de Susana era una puñalada. -¡Oh! si mi murido estaba alli, - dijo la baronesa. I

ri baren y Octavio Iban en carruaje cerrado... ¡Y

-sin duda se trataba de alguna esperiencia... ó de una visita á las centeras... A estas palabras, el rostro de Clara resplandeció. -¿llácia donde se dirigian?-preguntó Clara con

tremula voz. -Haoia los estanques,-respondió la jáven.-Tal vez vayan a la Varenne. -No,-dijo la baronesa,-el duque de Bligny no es

hombre que se levante tan temprano. Clara no oia. Hacia los estanques, habia dieho Susana. En el momento pasaron por delante de sas ojos la rotonda con su verde tapiz de musgo, sus barreras pintadas de blanco, y en el fondo, las dormidas aguas -¡Ah! ¡no te vayas! ¡Si supieses cuanto te amo!... bajo las ramas de los árbeles. Aquel lugar, solitario y luedate aqui, á mi lado, enteramente mio! ¡Somos tan jóvenes, tenemos tanto tiempo de ser felices! ¡Qué to desolado que lo destinaba a alguna escena tragica. Alli era donde se batirian el duque y Felipe. Estaba

segura de ello; los veia. Se vió acometida de una agitación horrible, arrastrada por la necesidad de saber. No pudo contenerse: tomo un vestido y se lo pase apresuradamente. Un proyecto, tan pronto concebido como ejecutado, aca-

baba de pasar por su espíritu.
—¡Dices que te has servido de la jardinera?—pregunto a Susana. - ¿Donde la has dejado? -En la cochera, -respondió la niña. -Ahora estarán desenganchando. -Voy a tomaria. Tengo que ir a cierta parte,-re-

puso Clara con rapidez. Y sin esperar a más, enbriendose la cabeza con una toquilla de eneage, se lanzo fuera. Sola, guiando con segura mano, partie al gran trote. El movimiento, le jos de calmar su fiebre, la so-breescitó Sintió el frenesi de la viveza y puso al galo-

pe el caballo, por entre filas tortuosas de arbolado, amenazando romperlo todo. Nada la detuvo, aumentando la violencia de la carrera, crispados sus nérvios, mordiéndose los lábios, envidiando las alas de los pajaros y escuchando si en el silencio del bosque se oia estallar alguna siniestra

El bosque permanecia silencioso. En lontananza los cascabeles de los carruajes que pasaban por el camino real tintineaban alegremente. El tapiz de musgo que se estendia baje les pies del caballo, ensordecia el ruido de sus pasos. Un espeso vapor salia de sus fatigados hijares envolviendolo co-

mo en una nube. Lanzado con rabia tropezó y cayo.

Clara salto a tierra y emprendió su carrera a través

del bosque.

pasos la distancia.

Su instinto la advirtió que se acercaba á su objeto; de pronto se paro a oir hablar muy cerca de ella. Keho una rapida mirada a su airededor. A veinte pasos al borde de los estanques, se elevaba el kiosco chino de M. Moulinet, reflejando en el agua

Lijera como una corza perseguida, se deslizó por entre las ramas, y subiendo las gradas que conducian a la galeria circular, se detuvo alli anciosa, anhelante, asustada. En medio de la rotonda, el baron media a grandes

sus placas de percelana. Desde alli, Clara pedia ver

nado, cargaba las armas. Felipe, al otro estremo, paseaba lentamente ha-blando con Octavio y el medico. El duque, a tres pasos del klosco, mascando su cigarro, derribaba maquinalmente con el junquillo que llevaba en la mano, los altos tallos de las digitales

La Breda, ayudado por Moulinet, palido y trastor-

que alla abundaban. Clara recordo, con terrible augustia de su corazon. el rond-point cubierto de ginetes, con grupos de mu-jores elegantemente ataviadas, y el buffet servido por los grandes lacayos de la Varenne. Todo en aquel dia habia sido alegre, brillante, magnifico. Entonces LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

estaba celcsa; pero ¿qué eran aquellos celos comparados con la tortura que ahora padecia? Tenia ante su vista a dos hombres que iban a matarse por ella. Dentro de un momento uno de eilos quedaria tendido en Una unbe pasó por sus ojos. Tuvo que agarrarse á

la baranda para no caer. Su debilidad fué de corta duracion. Mito de nuevo, con horrible curiosidad. Los dos adversarios estaban en su puesto. Moulinet les decia con suplicante voz: -Señores. por favor, ¡señores!

Breda lo arrastro a un estremo reprendiendolo severamente. Octavio entregó su arma á Felipe retirándose á su

-Señores, ¿estais prontos?-dijo Breda.

El duque y Felipe contestaron á una voz: —¡Sí! El jóven prosiguió, contando lentamente: -¡Una!... ¡dos!... ¡tres!... ¡fuego! Clara vio que las dos pistolas bajaban amenazadoras. En un segundo supremo perdió la razon. Un movimiento invencible la impulso hacia adelante, lanzo un grito, salvo de un salto las gradas del kiosko, y

presentandose ante el tiro que amenazaba a Felipe, tapo con su blanca mano la boca del cañon de la pistola de Bligny Sonó una detonacion. Clara se puso pálida como una muerta. Y agitando freneticamente su mano herida y sangrienta, salpicó con grandes manchas rojas el rostro del duque. Luego, dando un suspiro, se des-

Hubo un momento de confusion indescriptible. El duque retrocedió lleno de horror al sentir caer sobre el aquella lluvia tibia y roja. Felipe, de un salto, habia cogido a Clara, y levan-

tándola como a un niño, la condujo al carruage que alli cerca esperaba. Los ojos de la joven estaban cerrados. Ansiosamente Felipe, ayudado por el médico, levanto la pobre mutilada mano. Con respetuosa adoracion beso aque-

lla carne, que sufria por él. Muy sorprendido el medico, manejó con toda la delicadeza de una mujer el brazo de Clara. -No hay lesion importante, dijo satisfecho de su examen .- Salimos mejor librados que lo que se podia esperar. La mano si conservara la cicatriz ; pero madama Derblay la ocultará fácilmente usando siempre

Luego arregló los cogines del carruaje para que la joven se colocase con comodidad. Felipe, trastornado aun, no quitaba los ojos de Cla-.a. Un desmayo tan prolongado le causaba verdadera nquietud. El baron la llamo, sacándola de aquella bstraccion. La Breda, muy agitado, se acercaba

Y se echó á reir, recobrando su sangre fria de ope-

-Mr. Derblay,-dijo,-estoy encargado por el duque de Bligny, de espresaros su profundo sentimiento por la desgracia que ha causado involuntariamente. El accidente ocurrido á madama Derblay le aflige

gravemente, y sus ideas se hallan muy modificadas. Le parece que ahora se ha hecho imposible el co-menzado duelo. El valor de mi amige es indiscutible. y el vuestro muy acreditado. Todos somos hombres de honor ... y guardaremos fielmente el secreto de todo lo que acaba de pasar. El fabricante de hierro dirigió sus miradas hacia el

dupue. Bligny, temblando y lívido, apoyado en la barrera, se limpiaba maquinalmente el rostro. Y cada vez, con dolor inmenso de su corazon, retiraba la batista con una mancha mas de sangre. Pensó que su bala pudo herir a Clara mortalmente, romper su bella frente ó atravesar su blanco pecho. En aquel momento se juzgó severamente, tuvo horror de todo lo que habia hecho, y resolvió separarse

para siempre de aquella que, por causa suya, tanto habia sufrido. La Breda continuaba hablando á Felipe con una emocion que nr le era habitual. Felipe oyó vagamente que el joven le manifestaba su sentimiento personal. Se dejó estrechar su mano con vigor. Y viendo que el duque se alejaba, arrastrado por Moulinet, hizo subir al médico al coche, subió tambien él, y tomando las riendas partio rapidamente.

En la gran camara, cubierta de antiguas tapicerías, con las que las jóvenes diosas escanciaban las copas de los guerreros, Felipe, silencioso, se hallaba sentado al pie del lecho, como lo hizo durante la larga enfermedad de Clara.

La joven, sin recobrar ann su conocimiento, se agitaba dolorosamente. Por fin abrio los ojos. Su vaga mirada buscaba á Felipe. Este se levantó vivamente, inclinándose hácia ella. Una divina sonrisa paso por los labios de Clara.

Con su desnudo brazo rodeó el cuello de su marido y le atrajo tiernamente hacia ella. Aun no habia vuelto a su turbado cerebro la nocion exacta de las cosas. Se figuraba estar flotando inmaterial en los espacios etéreos. No padecia. Se hallaba invadida por una deliciosa languidez. Tan bajo, que Felipe apenas la oyó, murmuró:

-Yo estoy muerta, mo es verdad, mi lien amado? ly muerta por til ¡Qué feliz soy! ¡Tú me sonries, tu me amas! ¡Me hallo en tus brazos! ¡Que dulce es la muerte! ¡Qué adorable eternidad! El sonido de su propia voz la desperto. Sintió un dolor agudo en su mano. Todo lo recordó, todo; su

desesperacion, su angustia, su sacrificio. -¡No!¡Vivo aun!-grito. Y mirando a Felipe, como si su vida o muerto pudiera decidirse en una palabra: - Respondeme! - dijo. ¡Me amas tú?

Felipe le mostro su rostro radiante de apasionad? embriaguez. -Si, te amo, -respondió. -En ti habia dos mujeres. La que me habia hecho sufrir tanto ya no existe. Tu eres la que jamás he cesado de adorar.

Clara lanzo un grito, sus ojos se llenaron de lagrimas, estrechó desesperadamente a Felipe, sus labios se tocaron, y en un estasis mesplicable, cambiaron su primer beso de amor.

FIN.

El Sr. Eguilior defiende el dictamen, r opone al diputado que le combatió razones de equidad y de justicia y principios practicos de gobierno, en la dis-creta forma que lo hace siempre el senor Eguilior.

El Sr. Feijoo rectifica. Se pide votacion nominal sobre la enmienda, y es desechada por 90 votos contra 32.

Han votado en pro de la enmienda Aos amigos del Sr. Balaguer, los del senor Linares Rivas, conservadores, democratas y algun amigo del Sr. Navar-To Rourigo.

Enmienda del Sr. Maura. La defiende su autor. Comienza con un elogio brillante del plan ren istico del Sr. Camacho. Se declara unicamente adversario del proyecto de ley que se discute. Impugna el dictamen por creerle absurdo en sus fundamentos y

en el criterio medio desigual que le informa. El Sr. Maura, que hoy habla por vez orimera, es un orador de frase muy Timpla y de elegantes movimientos oratorios. En discusiones menos aridas brillara mucho.

Si despues del clamoreo general en los distritos rurales en contra de la ley de 31 de diciembre que han arrancado el proyecto de transacion cuyo dictamen discutimos hoy; si despues que ese proyecto, que no satisface tedavia las becesidades de los pueblos, aceptais la enmienda de mi digno amigo el Sr. Urgaiz y concedeis al señor ministro de Hacienda la autorizacion que en ella se pide, jque vais à decir à los puebles para satisfacer su ansiedad? (Bien, bien, en una parte de la mayoria.)

Y no es que yo haya perdido la confianza en el Sr. Camacho, no; su solo nombre es para mi una garantia, y asi se lo he demostrado y seguirá demostrando mientras no ocurra algo que me haga variar de opinion, en cuantas cuestiones de confianza se han suscitado en esta Camara; pero lor esa misma confianza que en el tengo desearia yo que no contrajera una responsabilidad que ha de redundar, en mi concepto, en su dano y en perjuicio de la Camara.

Lo que estais haciendo, y á lo que fatalmente nos conduce es á fomentar ese germen de impopularidad del impuesto de consumos, y eso no debe haco: lo ningun gobierno liberal.

Termina con un parrafo muy elobuente, que la Camara escucha con gran interes, indicando las ventajas de su enmienda y suplicando la benevolennia de les senores diputados. (Muy bien, muy bien; muchos diputados felicitan ol orador.)

El Sr. Mnuiz (de la comision) contesta al Sr. Maura. (El ruido que producen les señores

diputados que abandonan el salon, nos impide oir al orader.) El Sr. Moret pronuncia algunas frases en contra de la enmienda.

El señor ministro de Hacienda inter-Wiene en el debate. Y Esplica las vicisitudes por que ha pa-

sado el proyecto de reforma que se dis-Dice que en ésta, como en todas las

demás cuestienes, no lleva nunca más que un punto de vista, que es la satis-faccion de los descos y de las aspira-Por eso, anade, ha accedido a todas

las modificaciones que he creido inspiradas en interes comun de los pueblos. Sostiene, contra la opinion del señor Maura, que si el gobierno obra con rectitud, les intereses del contribuyente se confunden con los del gobierno en todos casos y en todas ocasiones.

fermina diciendo que suya es solo la responsabidad del proyecto y de la enmienda del Sr. Urzaiz, que acepta, suplicando al propio tiempo á los señores diputados que no den su voto á la de Br. Maura.

El Sr. Maura rectifica, y pedida vo-cacion nomimal, fue deschada por 96 wotos contra 47.

Se levanta la sesion. Eran las siete y media.

Tiempo hace que no ha habido en la alta Camara mas empeñada lucha que da sostenida esta tarde en las secciones al tratarse del proyecto de ley presentado por el Sr. Montejo para la abolicion del juramento.

Habiendo declarado los ministros presentes en las secciones que el gobie:no dejaba en libertad á los senadores para pronunciarse en pro é en contra de diena abolicion, cinco de las siete secciones han rechazado la proposicion del Sr. Montejo; y si en la sesta ha salide triunfante el adversario de los conservadores Sr. Paso y Delgado, fue porque este declaró con repeticion que no tenia formado su criterio sobre la conveniencia de la proposicion y que esperaba a conecer la opinion del gobierno, para poder formular la suya.

El unico candidato partidario decidido de la abalicion del juramento ha sido el Sr. Herreros de Tejada.

Segun ol decreto firmado hoy por su majestad el rey, referente al modo de cobrar sus haberes los maestros de primera enschanza, seran efectivos sus emolumentos de las contribuciones di-Los maestros de cada partido nom-

braran su respectivo habilitado. En la casa num. 9, tercero, de la calle del Pozo, ocurrió esta mañana una

sensible desgracia. Estaba asemado un niño al balcon de dicha casa, cuando de repente se cayo

à la calle, tropezando antes con los balcones de todos los pisos. La infeliz criatura resultó con tan graves contusiones, que esta tarde ofrecia pocas esperanzas de salvacion.

Los monárquicos democráticos que han tomado narte en la votacion de las secciones del Senado para conservar ó abolir el juramento, se han declarado por la afirmativa, es decir, por la abo-licion, pero despues de declarar el se-nor marques de Villamarin que era católico, apostólico y romano, y partida-rio de la monarquía de D. Alfonso XII, y que votaria la abolicion en el concepto de que con ella no se perjudicaba a tan altos conceptos.

Esta parece que es la doctrina que mantendran en ambas Camaras los monarquicos democraticos, y que sesten-dra con su acostumbrada elecuencia, si llega el caso, su jefe el Sr. Moret.

Muchos diputados do la mayoria se han acercado al Sr. Sagasta para manifestarle la necesidad de que se abriera la discusion de los asuntos pendientes, á fin de suspender cuanto antes las sesiones, puesto que lo avanzado de la estacion y el fuerte calor que comienza

a sentirse, les obliga a salir de Madrid.

El gobierno cree que de nadie más que de los mismos representantes del pais depende la duracion de las sesiones: hay que discutir varios asuntos urgentes, y no es culpa del gebierne que los señores diputados se empeñen en provocar estériles debates y discutir asuntos ya ampliamente examinados en el seno de las comisiones. Si no se discuten todos los proyectos, no es por culpa del gobierno, sino de las comisiones y de las Camaras.

l'uérale posible al gobierno-decia el Sr. Sagasta-plantear las reformas or simples decretos, y prento veria el pais en vigor todos aquellos proyectos que aun no se han discutido y cuyo planteamiento está en el ánimo del país liberal y del gobierno mismo.

Es culpa del gobierno que se entable á estas alturas un solemne debate político, en el que se pronunciarán muchos discursos sin resultado práctico y tangible?

Lo que desearia el Sr. Sagasta, y el gobierno todo, es que ese debate viniese a proposito de cualquiera de los proyectos políticos pendientes de discusion, a fin de que, una vez terminado, se encontrase el país con una ley é una reforma más; a propósito de la ley de organización provincial, ó de la referma del regiamento, per ejemplo.

Conste, pues, que el gobierno acepta el debate político, pero que le desearia englobado en la disension de uno de los proyetos de ley cuya discusion depende de la Camara.

Al proyecto de consumos seguirá la discusion de la ley de organizacion provincial, cuyo dictamen se leera hoy mismo: este no será muy combatido.

Puede afirmarse que los presupuestos de Puerto-Rico no se discutirán esta legislatura.

ampoco la carga de justicia á favor dona Isabel II, cayo proyecto no ur-, toda vez que la mencionada carga no podrá incluirse en presupuestos hasta el preximo a ercicio.

A la misma hora en que el Sr. Sagasta manifestaba en el salon de conferencias dei Congreso que era de opi-nion de que el debate político viniese con motivo de la cuestion del juramento, con lo que demostrana públicamente que era partidario de su inmediata discusion, uno de los secretarios de la Camara recibia un telegrama del Senado en el que se le comunicaba el triunfo de los conservadores en esta

misma euestion del juramento. Los enemigos de la abolicion acababan de triunfar en cinco de las siete secciones, y en las dos restantes habia sido muy empeñada la lucha.

Los ministeriales niegan este supuesto triunfo de los conservadores, que no lo es, desde el momento que hay correligionarios suyos partidarios del stutu quo y entre ellos algun ministro.

El señor presidente del Consejo de

2.350 2.357 2.350 2.377

 $\frac{2.419}{2.433}$

2.550 2.550 2.550 2.500

3.897

3.967

4,000 4,105

5.195 5.197 5.214 5.225 5.231 5.240 5.339

5.350

5.365

5.306

5,404

8.858

8.872 8.875

8.884

8.888

8.912

8.932 8.965

7.694 7.699 7.788 7.759 7.769 7.777 7.805 7.912 7.915

6.348

6.377 6.410 6.419

6.424

6.414 6.495 6.490 6.516

1.023

1.071

1.079

1.099

1.168

1 175 1.188

ministros ha desaprobado 14 licamento esta tarne la tirantez que observant algunos gobernadores con determinados periodicos de provincias.

En el Congreso se ha comentado mucho el resultado de las secciones del Senado en el nombramiento de la comision que ha de informar la proposicion sobre abolicion del juramento. En la seccionă, et candidato adicto era el autor de la proposicion Sr. Montejo Robledo, y ha sido elegido por mayoria de votos el señor marques del Pazo de la Merced, candidatura que han votado, entre otros militares, los generales Jovellar y Riqtelme.

Pertenece a esta seccion el general Martinez Campos, que como no ha concurrido á la rennion, se ha traducido su conducta como contraria al proyecto de abolicion del juramento, decidiendo a los militares de la seccion a

votar las candidaturas conservadoras. Con más tiempo y espacio informaremos con exactitud á nuestros lectores sobre el singular resultado de las secciones del Senado al elegir una comision para un asunto de tan trascendental interés, y que prejuzgado en el sentido que lo ha hecho hoy el Senado, podrá ofrecer alguna complicacion en la Camara popular.

El asunto es importante, no fanto por el resultado, como por lo que pueda significar.

Andrewskin and the control of the property of the control of the c EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones signientes:

FOMENTO .- Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Gabriel Rodriguez en nombre de D. Manuel Uribarri. GUERRA.-Rectifiando el real de-

reto de 9 del actual publicado el dia 10, sobre la situación de los regimientos de reserva y escuadrones de depósito del arma de Caballeria.

LA CORRESCONDENCIA ha recibido los signientes DESPACHOS TELEGRAFI-COS:

Paris, 13. BOLSA .- Fondos franceses : 3 por 100 82-90; idem 5 por 100, 115-35. - Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28-314; id. interior, 00. - Deuda amortizable, esterior, 00 010; id. interior, 00. -- Obligaciones de Cuba, 500-00.-- Consolidados ingleses, 100 9116.

Ultima hora .- 3 per 100 esterior. 28 13116.-Idem interior, 27 5116.-Denda amortizable esterior, 45 ly4. - Obligacienes de Cuba, 500.

Londres, 15. Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28 7[8.

Berlin, 15. La fragata acorazada alemana Tonchin y la cañonera Habicht, han recido la orden de hacerse inmediatamente á la vela con rumbo á Alejandría. Paris, 15.

Segun los telegramas recibides esta tarde, la situación de Egipto es cada

El abedive esta a merced de una soldadesca desenfrenada y los europeos temen ser victimas de atentados por parte de los indigenas, los cuales no ocultan su proposito de hacer una nucva matanza de cristianos. En el Cairo, particularmente, el es-

tado de las cosas es muy alarmante desde la salida de la mayor parte de las tropas regulares, pues el fanatismo del pueblo musulmán está muy sobreescitado. Los últimos despachos dicen que los

europeos huyen por millares, de Egipto. La impunidad con que se han cometido tantos crimenes casi á la presencia de las escuadras alienta al populacho cada vez mas envalentonado contra los

Londres, 15 (7 y 20 noche) (via-Vigo). En la sesion de esta tarde de la Camara de los comunes el subsecretario del ministerio de Negocios estranjeros contestando á una pregunta, manifiesta que en la situacion presente nada pue-de decir acerca del caracter de las comunicaciones cambiadas entre Inglaterra y España con objeto de mejorar las relaciones comerciales entre ambas potencias .- Fabra.

En el término de Cavasola (Valladolid) apareció ayer el cadaver de un vecino de la capital. La muerte fue producida por un accidente epileptico, enfermedad que padecia aquel desgraciado.

A causa de las tormentas, las lineas telegraficas cursaban esta maffana con

irregularidad.

Anoche a las nueve menos cuarto so-

9.802 10.947 11.710 9.849 10.950 11.720 9.838 10.957 11.755 9.871 10.972 11.757 9.881 10.976 11.789

9.911 10.987 11.794

9.941 | 10.991 | 11.811

9.942 10.994 11.825

4,250

nó una detonacion en la Puerta del Sol esquina a la de Preciacios, producida por habersele caido al sacio a un vigilante del cuerpo de orden público el revolver que llevaba. No hubo que la-

mentar desgracia alguna. Segun telegrama de Leon, recibido anoche, al verificarse en el pozo numero I del tanel de la Permea, el ascenso de una cuba llena de cascote, se rompió la polea, cavendo aquella sobre dos de los trabajadores, que quedaron muertes instantaneamente. El jazgado entiende en el asunto.

Teatro de Apolo: El Problema, comedia en tres actos de D. Enrique Gaspar.-Jardines del Buen Retiro: inauguracion.

El teatro de Apolo ofrecia anoche un aspecto nuevo y distinto de lo que ordinariamente acontece en aquel teatro. El público de los estrenos habíase dado cita en aquel colisco para juzgar la tan debatida obra de Enrique Gaspar.

A las nueve y cuarto se dejó ver el proscenio y comenzó el espectaculo. Desde las primeras escenas, escritas en una correcta y castiza prosa, comenzose a saborear las infinitas bellezas de concepto y frase que tiene en su diálogo. Sucedense con bastante naturalidad los acontecimientos y viene el final de lus esposiciones dejando bien predispuesta la opinion para su desarrollo y desenlace. El segundo acto, en realidad el más saliente, tiene situaciones dramaticas de sorprendente efecto, que los artistas procuraron resultar, con su talento en muchas ceasiones. Estos fueron llamados a escena con insistencia al final del acto, manifestando el señor Catalina que estos admitian los aplausos como depositarios de los que correspondian a D. Enrique Gaspar. El último acto desenlanza la accion sin violencia, y está tan bien, hecho con maestria; hay alguna situacion, aunque menos dramática que en el segundo y se llega al final perfectamente.

La obra era debatida con gran calor en los pasillos. Es algo falsa, admitiendo, por ejemplo, un cielo amarillo, seria un hermoso cielo. Las circunstancias todas precisas á una obra dramática, las posee.

En la ejecucion brilló en estremo la señora Alverá, que estuvo discretisima y hay que poner en su abono, que es el primer papel dramático que hace. La señorita Casado muy bien, tanto en su diccion, como comprendiendo el papel. Manuel Catalina, decir que estuvo bien, seria decir lo de siempre; caracterizo su papel a maravilla. Morales, a conciencia desempeño el suyo. Manini

y Peluzzo, bien. En resumen: si la obra se estrena en el calor de la temporada, su exito hubiera sido un alborete.

Los jardines del Buen Retiro estuvieron en estreme concurridos. La noche, aunque amenazando tormenta, agradable. Las obras y artistas, ya juzgadas por nuestro público, gustaron, y fueron aplaudidos todos ellos, distinguiendose la señora Dupuis y Sres. Ruiz y Mesejo, singularmente. El baile bien, aplaudida en estremo la primera pareja, y hasta la banda escuchó aplausos.

Aver salieron para Alhama de Aragon, con objeto de tomar las aguas de aquel punto, nuestros queridos amigos D. Francisco Arderius y D. Miguel Ramos Carrion.

Dice un periodico que se hablo ayer de la dimision del presidente del Senado. Tiempo perdido, porque no existe tal proposito ni motivo para elio.

Pregunta el Imparcial si caera del lado de la libertad el señor general Martinez Campos. El ilustre general tiene un norte fijo: su amor a la patria y á la monarquia.

Dentro de pocos dias saldrá con su distinguida señora y familia para las aguas de Caldas de Besaya, y despues para Portugalete, naestro amigo el senor Romero Robledo.

Asegura el Siglo al Diario Español que haria una guerra sin cuartel al proyecto separando los mandos en Caba.

Más de mil niños, alumnos de las escuelas municipales, del colegio de Sordo-Mudos y Ciegos y de los establecimientos dirigidospor los padres Escolapios, visitaron ayer con sus maestros. la esposicion de Material de Enseñanza. Por termine medio emplearen tres lioras en examinar las instalaciones.

A las cinco de la tarde se reunieron los espositores para elegir los jurados, resultando aprobada por unanimidad la siguiente candidatura: ex-ministros señores conde de Torene, Maissona-

ver Moret; catedmitices Sres. Galdo, Vilanova, Vienna y Valling brigadier Gimeaez Palacies; periodistas schores Escobar (D. Alfredo) y Araus: director de Agricultura, Sr. Acuña, y los señores D. Jose Mendez, D. Jose Aribau, D. Ventura Castellari, D. Pedro Sierra, D. Emilio Baraibar, D. Carlos Alvarez Malgorri, D. Ignacio de las Heras, don Hilario Abad y Aparicio, D. Francisco Aiguens, D. Ricardo Caballero, D. José Garcia y Garcia, D. Bernardo Gil Bello, D. Eduardo de Hinojosa y dona Adria-

na de la Peña. El ayuntamiento elegira ocho jurados, de ellos tres señoras.

La entrada en la esposicion es hoy de pago, y será indudablemente esta tarde el punto de reunion de la sociedad elegante.

La policia secundando acertadas disposiciones del celoso gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, acaba de prestar un importante servicio, descubriendo a los autores y complices del delito de estafa, por el procedimiento del timo, lievado a la perfeccion.

Para que nuestros lectores juzguen del ingenio, mejor dicho, de los recursos con cuentan y de las habilidades que discurren los aficionados a adquirir el dinero del préjimo por medio del temo, indicaremos lijeramente la indole de la naueva industria que acababa de establecerse en esta corte para engañar á los incantos.

El aparato inventado, para converter las pesetas en monedas de a cineo duros, ha sido bautizado por su autor con el nombre de guitarra.

Tiene forma de caja admirablemente pulimentada. Se abre por mitad y aparecen dos planchas de acero bruñido, en las cuales están los troqueles con el anverso y el reverso de una moneda de cien reales.

So levantan estas planchas y aparece la maquinaria de un complicado reloj. Se introducen por un lado las pesetas, se da vuelta á un manubrio y salen por el otro lado convertidas en centenes, tan admirablemente imitidos, que se entregan al incauto timiado, quien sale a ensayarlas comprando cualquier objeto en una tienda, da la moneda, la mira el comerciante y le devuelve el

cambio. Este resultado alucina como es consiguiente al timado que cree poseer una fortuna con la quitarra indicada, paga por ella una crecida suma y se encuentra estafado cuando la hace funcionar en su casa, pues introduce pesetas y salen las mismas pesetas por el lado opuesto.

Le sorprende el resultado, examina el aparato y se convence de que el milagro lo realizaban los timadores introduciendo monedas de oro con un baño de plata, que al dar la vuelta en el aparato, quedaban otra vez limpias. Es decir, que las pesetas introducidas por el inventor de la maquina, eran monedas de oro disfrazadas, que por la infiuencia de un liquido quedaban sin el

aparente ropaje de plata. El gobernador tuvo noticias cofidenciales de que en la casa número 13 de la calle Real (Chamberi), existia un sugeto que se dedicaba á la fabricacion de unos ingeniosisimos aparatos destinades a estafar por el procedimiento llamado timo.

Inmediatamente dio instrucciones á uno de los agentes de su confianza, quien fingiéndose comprador de uno de aquellos aparatos, censiguió hablar del asunto con uno de los agentes de la fábrica.

2. Con objeto de que fuese un secreto para la autoridad la procedencia de dichos aparatos, en el caso de que degase a su noticia cualquiera de las primeras estafas que realizaran, habian concebido el procedimiento de citar a los compradores de maquinas en cualquier fonda de Madrid. Asi lo hicieron, en efecto, aver tarde

citando al indicado agente al hotel de las Cuatro Naciones, para darle a conocer el invento.

Despues de verificadas las pruebas con exite, delante del supuesto comprador y cuando se disponia á entregarle la cantidad de 80000 reales, que era el precio de la maquina, abriose la puerta del cuarto y apareció el inspector de policía Sr. Rodriguez, quien acompanado de algunos agentes, ordeno la detencion del vendedor, de su comercio y del comprador, que era el agente dis-

La sorpresa fué inmensa para los dos primeros, llegando el vendedor a entregar des billetes de a mil pesetas al Sr. Rodriguez para que no diera cuenta a la autoridad.

Con efecto, el Sr. Rodriguez se quedó eon los ocho mil reales, y mandó a disposicion del juez de guardia á los dos timadores indicados y al supuesto comprador, desde cuyo local, y por orden

7 | 11.680 | 12.893 | 14.658 | 15.061 | 16.016 | 17.169 | 18.992 | 20.199 | 21.416 | 22.752 | 23.980 | 25.212 | 26.591 | 27.656 | 28.956 | 27.702 | 28.979 | 21.699 | 12.945 | 14.055 | 15.983 | 16.084 | 17.208 | 19.007 | 20.278 | 21.452 | 22.816 | 22.827 | 24.002 | 25.488 | 26.702 | 27.726 | 28.989 | 25.214 | 15.081 | 16.004 | 17.204 | 19.023 | 20.315 | 21.503 | 22.827 | 24.002 | 25.536 | 26.702 | 27.734 | 28.993 | 25.904 | 25.488 | 26.702 | 27.734 | 28.994 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.994 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 | 25.493 |

del juez fueron trasladados al gobierne civil a disposicion del sener conde de

Xiquena. Interrogados por la autoridad civil dieron las señas de sus respectivos demicilios que registrados despues, fueron encontrados gran numero de hermuchas guitarras en construccion.

ramientas, liquidos nonedas, moldes y Estes aparatos son de coure, esmeradamente elavorados, de forma cuadrada y del tamaño de una petaca.

será de unos 2000 reales. En la calle de los Estudios, núm. 14, donde vive el consocio del inventor, ne se ha encontrado nada que acuse la existencia de esta nueva fabricacion. A las cinco y media de la madrugade quedaba la autoridad registrando el citado domicilio.

El coste material de estes aparator

Esta noche daran una comida de despedida al contraalmirante D. Florencic Montejo, varios socios del Circulo Mi-

Hoy han quedado abiertas al servicio público las estaciones telegráficas d€ Escoriaza y Panticosa.

Dice un periódico que el domingo próximo asistirán SS. MM. a la recepcion en la Academia de Bellas Artes de San Fernando del escultor Sr. Suñol. Al discurso de entrada del nuevo

académico, contestará, en nembre da la corporacion, el marques de Valmar. Ante la sala segunda del tribunal Supremo, se ha visto ayer un recurso de casacion en la causa seguida por falsificacion de papel sellado contra los sefiores Burell (D. Carlos) Palacios, Oroz-

co y otros empleados de la fabrica nacional del Sello. Han informado los defensores de los procesados, pidiendo la casacion de la sentencia pronunciada por la audiencia

del territorio. El abogado fiscal sostuvo la conveniencia y justicia de confirmar el falle

de segunda instancia. A la vista, que ha durado unas dos horas próximamente, acudió numerosa concurrencia.

No es cierto, como anoche dice ur periedico conservador, que en la provincia de Tarragona haya aparecido ninguna partida grande ni pequeña.

Han side nombrades comendadores de número de Isabel la Católica don Marcelino Martinez de Morales y dor Emilio Rodriguez Garcia; comendados res ordinarios de la misma orden dor Pablo Hau, D. Francisco Lara y dos Anselmo Jimenez, y caballeros D. Vic cente Ortí y Sanz, D. Onofre Validuobres, D. Enrique Llanes y D. Magin Font y Marti.

Los jefes, oficiales y alumnos de la escuela naval flotante, han regalado al señor ministro de Marina un preciose album con vistas fotograficas del buque-escuela y con retratos de los jefes, oficiales y alumnos de la misma. La dedicatoria dice asi:

«Al Exemo. Sr. D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, vicealmirante de la Armada, ministro de Marina é inspector de la escuela naval, dedica este albuy el personal de la misma.»

Algunos periodicos de anoche supenen que lo ocurrido en el Senado en la tarde de ayer es una derrota para el gobierno. Despues de las declaraciones termi-

nantes hechas en aquella Camara por el señor ministro de Fomento hace pocos dias, nada hay más injusto que semejante deduccion a juicio de los ministeriales. El gobierno ha espresado su opinion respecto del derecho de las Camaras á

reformar sus reglamentos con tanta claridad que no caben en ningun caso las suposiciones que hacen algunos diaries de oposicion sin ponerse en abierta contradiccion con la verdad. Así lo afirmaban los ministeriales a que nos referimos.

Durante la tormenta que ha descar-gado en Madrid desde las dece y cuarto de la noche hasta las dos y media de esta madrugada, cayeron dos exhalaciones. Una en la plaza de Santo Domingo y otra en la plaza de Oriente frente al teatro Real, destruyendo por completo una farola.

No se tiene noticia de que hubieser ocurrido desgracias.

Boisin de anoche. A ultima hora quedó el consolidado. Contado, 20-85. Fin de mes, 21-on Operaciones. Dudosa. Poco negocio.

LOTERIA NACIONAL

PROVINCIAS.

Sorteo del dia 15 de junio de 1882.

PREMIOS MAYORES

PESETAS, NUMS.

2.000 13.708 \$0.000 13.709 Oviedo.—Valladolid. 2.000 13.710 1.300 2.038 40.000 2.039 Madrid.—Santiago. 1.300 2.040 20.000 10.255 P. de Mallorca.-Gracia 10.000 1.167 Madrid.—Barcelona. 2.500 27.165 Madrid.—Madrid. 2.500 21.124 Salamanea. — Carchel. 2.500 20.976 Madrid.—Madrid. 2.500 11.049 Cadiz.—Madrid. 2.500 24.184 Valencia.—Murcia. 2.500 20.425 Sevilla.—Ocaña. 2.500 13.256 Almería.—Carabanchel 2.500 27.523 Jerez.—Genta. 2.500 28.851 Madrid.—Madrid. 2.500 16.853 Lérida.—Toledo. 2.500 216 Badajoz.—Carabanchel

2.500 216 Badajoz.—Carabanchel
2.500 10.984 Cartagena.—Ubeda.
2.500 9.481 Sevilla.—Sabadell,
2.500 23.523 Lérida.—Cádiz.
2.500 19.452 Madrid.—Barcelona.
2.500 16.170 Huelva.—S. Fernando.
2.500 9.610 Cádiz.—Lugo.
2.500 18.028 Barcelona.—Fortuna.
2.500 18.028 Barcelona.—Fortuna.
2.500 19.147 Alcalá de H.—Madrid.
2.500 26.283 Sevilla.—V.' y Geltrú.
2.500 10.143 Valencia.—Barcelona.
2.500 28.997 Madrid.—Madrid.
2.500 19.066 Ceuta.—Madrid.

Sorteo de 24 junio de 1882. Constará de 30000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a 3 pesetas la fraccion o de-

El premio mayor será de 80000 pesetas. El premio segundo será de 40000 pe-El premio tercero será de 20000 pe-

setas.

El premio cuarto será de 10000 pe-Los demás premies serán: 24 de 2500 pesetas; 1468 de 300 id.

Habrá 2 aproximaciones de 2000 paatas para los números anterior y pos-terior al del premio mayor; y 2 id. de 1300 para el del regundo...

PREMIADOS CON 300 PESETAS | 11.909 | 13.183 | 14.243 | 15.276 | 16.312 | 17.629 | 19.257 | 20.467 | 21.775 | 23.056 | 24.217 | 25.804 | 26.904 | 27.969 | 29.172

1	1.266 1	2.6101	4.153 +	5.4285	6.531 1	7.924	TS 1200			11.809	10.100		10.270	10.014	17.631	10.200	20.407	07 000	29 061	24 220	25 904	28 007	~	29.19,
Cent.	1.289	2.692	4.172	5.444	6.537	7.927	9 mil	10 mil	II mil	11.943	.13.196	14.248	10.279	10.321	17.031	10.200	20.497	21.012	20,001	04 200	DE 000	20.807	002	
00,,,,	1.204	2.712	4.238	5.454	6.538	7.996				11.267	13.223	14.258	15.282	10.350	17.734	18.501	20.569	21.888	23.071	24.320	20.800	20.925	28 mu	29.20
				5.478	6.623	7.965	9 009	10 034	11.008		.13.247	14.259	15,283	16.371	17.815	19.262	20.5531	21.891	23.100	24.322	20.8.0	20.929		29.210
	1.309	2.759	4.286		MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O				11.036		13.270	14.264	15.311	16.398	17.848	19.264	20.560	21.918	23.113	24.340	20.920	26.976	28.030	29.211
20	1.318	2.788	4.290	5.533	6.647	7.072		10.042	11.037	12 mil	IF COUCHEROCORD VENUE		15 313			19.307	28.625	21,920	23.157	24,350	25.946	26,980	28.047	29.212
29	1.335	2.805	4.297	5.538	6.668	7.973	9.045			15 //116			The second secon	TO MAKE THE CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE P	17 803	10 321	20 652	91 997	23.160	24 265	25 953	26.99)	28.057	29, 225
32	1.339	2.822	4.322	5.540	6.729	7.992	9.056	EC128 COLD COLD VOC 24 F.	11.060	20 000	13.362		15.317	PRESENTATION OF THE RESERVE OF THE PERSON OF	17 094	10 294	20.002	01 005	99 160	94 976	25 054			90 900
44	1.425	2.846	4.324	5.542	6.730	7.995	9.086	10.066	11.081	12.026	13.375	14.303	15.313	10.440	17.804	19.004	20.001	21.000	23.169	24.070	20.00k	20.001	20.002	00 000
oc.	74 A 10 10	THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDR	4.327	5.548	6.741		9.098	10.092	11.148	12.035	13.403	14.322	15,356	16 455	17.949	19.420	20.663	21.902	23.210	23.400	20.904			29.355
00	1.463	2.861	10 to 20 to			8 mil	9.099		11.170	12.042	13.412	14.333	15.391	16.479	5 10 10 10 10 10	19,433	20.670			24.424		27 mil	28.083	29.383
0/	1.479	2.869	4.338	5.553	6.768	O mere	0.110		11.204	12.098		14.345			18 mil	19.437	20.697	22 mil	23.228	24.447	26 mil	Santa Val	28.110	29.392
113	1.499	2.989	4. 45	5.555	6.770		0.110			for the first of the first party of the	13.426	14.350	15.458	16 514		19.464			23.234	24.449		27,005	28.124	
116	1.500	2.942	4.353	5.572	6.802	8.007	9.116		11.225		DC-955-510-2000-2000-1				19,000	10 480	20 719	99 007	28.245	94 459	98 011	27 000	28 127	20 304
125	1.524		4.358	5.627	6.819	8.009	9.162	10.124		12.116	18,431		35.460			10.470	60.722	20,000	09 002	24 454	20.011	27.000	00 100	20.00%
790	1.572	3 mil	4.396	5.633	6.821	8.023	9.164	10.161	11.262	12.137	13.445	14.362	10.499	10.000	18.009	10.479	20.701	22.000	23.306	24.404	20.020	21.020	20.120	20.407
100		0 1111	4.402	5.657	6.824	8.045	9.177	10.185	11.270	12.144	13.448	14.370	15.518	16.557					23.358					29.443
100	1.613	0.000	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	A CONTROL OF THE PARTY OF THE P	BIT TO AND TO BE THE YORK OF THE	8.057	9.184		11.306	12.145	13.453	14.418	15.526	16.565	18.100	19.505	20.751	22.051	23.380	24.494	26.074	27.048		29,477
10	1.619	3.082	4.411	5.680	6.860	NO NECESTRAL PROPERTY.	9.197		11.307	12.153	13,460	14.432	15.581	16.567	18.118	19.545	20.777	22.065	23.383	24.552	26.080	27.049	28.175	29.480
187	1.620	3.041	4.459	5.779	6.867	8.076	TO THE WAR STORY OF THE PARTY O		11.311	12.163		14.448		16.570	18 128	19.549	20.812	22,110	23.386	24.588	26,110	27:089	28.250	29.518
919	1.696	3.049	4.461	5.809	6.894	8.115	9.232	10.198		The second secon			15.593		TS 190	10 570	20 817	22 140	23.410	24 612	96 195	27 110	09 985	
200	1.644	3.082	4.464	5.817	6.923	8.117	9.234	1,3 25 PERSON ACTION ACTIONS	11.313	12.193	13.513	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Programme and the second secon	11 April 200 To 200 PCL 11		10 699	20.011	99 160	00 450	24 645	00.141	27 700	00 001	29.572
990	1.652	3.084	4.479	5.867	6.966	8.145	9.235	10.204	11.395		13.540		15.601	10 C2 C2 C2 C4	BY THE SOURCE TO SERVICE AND ADDRESS.				28.459	24.040	20.141	21.120		
0.10	HI PRODUCTION RECOGNISHED	3.094	4.499	5.901	6.984	8.193	9.274	10.208	11.403	12.245	13.547		15.609					22.240			26.160		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	29.597
303	1.660		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		0.00	8.194	9,283	10.237	11.417	12.268	13.611	14.585	15.636	16.691	18.165			22.242	23.497		26.166			29.601
348	1.666	3.127	4.505	5.928	77	8.199	9.209	10.239	11.423	12.269	13.637		15.657			19.662	20.937	22.264	23.509	24.656	26.212	27.164	28 300 1	29,606
356	1.690	3.152	4.543	5.936	7 mil		9.300	TANKS CONTROL STORY CONTROL STORY	11.447	12.273	13.649		15.660	ER 230-10-E-70202101	Committee of the commit		20.968						28.340	29.611
361	1.692	3.166	4.630	5.945	_	8.211	F 100 A PROVIDED TO SELECT SHAPE	CHIZZYON LINED CYLWIO	AT A CONTRACTOR OF THE PARTY OF		E CONTROL DE CONTROL DE	6-25-25-10-10-20-20-20-20-20-20-20-20-20-20-20-20-20	15.685	Charles Co. Land of the Co.	18.318	19.766		22.310			26.253			29.617
362	1.709	3,204	4.640	5.957	7.006	8.228	9.325		11.454	12.287	DOMESTIC STATE OF THE PARTY OF			CIT AND CONTRACTOR STORY	THE REPORT OF THE PARTY OF THE		21 mil	22.338	23.623			27.204		29.645
385	1.763	3.278	4.655	5.971	7.021	8.256	9.339	10.312	THE RESERVE THE PURPLE SHOW	12.289	13.071	14.618	19.089	16.789		30.770	21 11111	00.000						29.647
407	1.817	3,293	4.692	5.873	7.027	8.278	9.340	10.313	11.484			14.634	10:098	10.795	18.488	19.819	24 000	VALUE OF STREET, STREE			26.274		LUCYCHELDO/PVQXIII	
100		3.321	4.714		7.031	8.283	9.344	10.348	11.488	12.307		14.636				19.824	21.029	T111-2-22-748-31079-794-23-31	CANNOT SERVICE SCHOOLSON	24.782	26.281		28.472	
420	1.827			B mil	7.065	8.320	9.331	10.432	11.496	12.362	13.729	14.672	15.745	16.871	18.569	19.828	21.045			24.790	26.284			29.663
439	1.828	3.341	4.729	6 mil	Continued to Visit State Service Bill	8.393	9.363	10.434	The Part of the Control of the Contr		13.740		15.779		18.571	19.834	21.047	22.407	23.695	24.798	26.313	27.251	ARREST CONTROL OF THE PROPERTY	29.708
442	1.836	3,346	4.736		7.089		Committee of the Commit		11.508	12.413	COLUMN TO SERVICE STREET, STRE		15.799		and the Colonia was a few ways in	19.840		22:409	23.724	24.824	26.317	27.303	28.591	29.75
501	1.879	3,356	4.763	6.011	7.134	8.362	9.383	10.470	THEY 2009 - 120 JULY 0	State of the state of the state of		14.765	ACCURAGE AND ADVANCED BY	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	THE MANAGEMENT CONTROL AND THE	19.843		22.427	23.729	24.853	26.348	27.307	28.620	29.763
517	1.892	3.358	4.750	6.022	7.140	8.399	9.406	10.487	11.514							19.847						27.366	28.625	29.780
591	1.939	3.363	4.755	6.029	7.152	8.401	9.418	10.511	11.53)	The State of the S	The state of the state of the	14.777		BICH ALLEGE SHOOT OF BARDS	The state of the s	10 021	OT 009	20 176	99 748	94 900	98 388	27 270	98 644	29,803
651	1.950	3.385	4.817	6.039	7.155	8.420	9.433	10.514	11.535	12.470	13.863	14.783	10.800		18.648	10.001	21.070	22 404	28.757	54 034	96 979	27 308	98 691	20 815
701		0 000	4.828	B OK	7.164	9.436	9.442	10.528	11.547	12.545	13.873	14.886	15.888	17 mil	18.907	10.002	21.120	50 500	20.101	24 040	20.012	27 200	200.00	20.01
(01	1.958	3.000		6.048	7.181	8.519	0.402	10.549	11.553	12.555	13.894	14.846	15.913		18.682	19.871	21.101	22.008	20.801	04.000	20.077	27.300	20.002	20.020
732		3.481	4.851			9 5/9	0.405	10.579	11 555	12.586	13.900	14.882	15.916	17 004	18.695	19.990	21.161	22.516	23.820	24.980	20.000	27.429	28.710	29.000
738	2 mil	3.431	4.887	6.053	7.191	8.548	0.500	10 590	11 574	19 577	13 903	14 892	15,920	17.016	18.704	19.991	21.215	22.583	23.839		20.428	27.447	28.726	29.800
763		3.458	4.956	6.055	7.232	8.573	21.000	10.000	11 504	19 500	12 050	14 024	15, 930	17.082	18.708		21.283	22.563	23.854	25 mit	26.448	27.452	28.740	29.870
783	2.008	3.462	4.906	6.081	7.251	8.586	81987	10.023	10.001	10.500	10.000	14 030	15 051	17 079	18,728	20 mil	21.248	22.599	23.855		26.455	27.464	28.744	29.948
825	2.037	3.460	4.910	6.000	7.309	8.587	9.547	10.048	11.588	12.579	21 2	14 084	15 ORA	17 091	18 276		91,959	22,619	23.865	25.048	28.503	27.583	28,772	29,969
844	2.087	3,591	4.960	6.120	7.354	8.638	9.560	10.654	11.601	12.616	14 mit	100.11	15.000	17 707	18 784	20 004	51 988	99, 890	93 876	25, 057	28 505	97,578	28 891	90 977
		3,554	4.997	6.130	7.383	8.639	9.569	10.664	11.602	12.647	A STATE OF	14.917	10.861	17,10	10.101	20.025	21 225	20 887	09.000	95 059	28 510	27 508	00 000	20 Gec
846	2.124	0.002	2.001	6.132	7.408	8 6 12	9.571	10.673	11.621	12.669	14.001	1.00	10.787	17.104	10.050	20.000	21.000	50.001	20.002	25.000	66 510	50 810	00.000	20.000
851	2.170	3,563	- 2			8.652	9 578	10.681	11.622	12.738	14.002	15 mil	15.999	17.112	18.803	20.018	21.813	22.00	28.500	20.000	20.018	27.017	28.800	20.00%
869	2.190	3.607	5 mil	6.133	7.467	8.660	0.895	10 689	11.838	12:748	14.032			17.120	18.804	20.081	21.340	22, 100	23.838	25.090	20.341	27.001	28.800	
882	2.218	3,608		6.169	7.477	0.000	0.000	10 700	11 653	12.757	14.043	15.012	16 mil	17.159	18.904	20.135	21,343	22.659	23.949	25.099	26.563	27.643	28.807	8 61
888	2.228	3.617	5.007	6.169	7.520	8.691	0.000	10.700	11 050	19 701	14 044	15,040		17,160	18.927	20.139	21,350	22.761	23.959	25.122	26.579	27.647	28.907	
893	2.235	3.618	5.092	6.188	7.539	8.707	.013	10. 104	11.034	102 501	11 050	15 058	16 000	17-168	18,929	20.187	21,393	22,738	23.982	25.207	26.589	27.648	28,922	
890	2.237	3.725	5.111	6.207	7.551	8.787	9.638	10.201	11.081	10 000	14 050	15 000	18 016	17 160	18.967 18.682 18.605 18.704 18.708 18.728 18.728 18.784 18.843 18.853 18.853 18.854 18.927 18.929 18.929 18.929 19.025 19.025	20,199	24.416	22,759	23,080	25,219	26.591	27.858	28 956	A PARTY
	9 945	3.794	5.147	6.221	7.588	8.801	9.690	10.847	11.630	12.003	14.000	15 000	16 026	17 105	20.002	20 917	21 424	20 705	93 008	25 377	28 699	97 709	98 070	STORE STORE
961	2.242	0.701	5.172	6.270	7.612	8.507	9.745	10.852	11.691	12.923	14.000	10.076	10.070	17.170	10	20 200	02 450	99 910	20.000	25 440	20, 808	37 737	99 000	165
207	2.267	3 776		6.300	7.615	8.816	9.778	10.875	11.699	12.945	14.050	15.083	10.684	17.200	19 mil	20.210	21.402	00,000	01	05 400	50:000	07.711	50.000	
	2.289	3.780	5.186		7.652	8.824	9.781	10.888	11.705	12.965	14.074	15.084	16,004	17-283	* JE 18 JE 1	20.272	21.490	22.821	24 mil	20.486	20.702	21.120	28.986	CONTRACT OF THE PARTY OF THE PA
Mil.	2.328	3.840	5.195	6.305		8.831	9 707	10,907	111,708	12.980	14.079	15.120	16.101	17.234	19.023	20.315	21.136	22.834		20.438	26.720	27.734	28.994	GISU)
	2.329	3.852	5.197	6.315	7.665	0.001	0 000	10 002	11 710	1000	14, 129	15, 134	16, 135	17.388	19.025	20.317	21.543	22.852	24.010	25.536	26.726	27.736	- 61212	1801
3 010	2.350	3.870	5.214	6.332	7.694	8.856	0.002	110 050	111 500	10 000	14 141	15 148	16 141	17 435	19.078	F 20, 320	21.500	22,913	24.081	25.580	28.765	27.790	20 207	17:31/5 9

Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas.

Santo del ura: El Sagrado Corazon de Jesús

Viernes 16 de junio de 1882.

ALMANAQUE.

FANTOS DEL DIA 16.-El Sagrado Corazon de Jesús. San Juan Fiancisco de Reg s, Sta. Julta y su hijo San Quirico, San Marce'ino, obispo y San Aure-

ol: sale á las 4'94 de la mañana y se pono a las 7'36 de la Luna: nueva el 15, cuarto cre-

ciente el 23.

CILT S. "IGLESIA DE LAS SALESAS (cal'e de la Rejondilla).—Se gana el jubilco de Cuarenta Horas, donde continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús. A las siete de la mañana se man festará a su d.v.na majestad. A las diez habra misa solemne predic ndo el padre lli algo y por la tarde, a las cinco y media, en os ejercic os sera orador el P. Pedroso y se termina-ra con la novena, gozos y reserva s lemne.

PARROQUIA DE SAN LUIS. -La a chico radia de las Animas c lebra la funcion anual el Fagrado Cor zon de Jesus. A las dez habrá misa mayer con manifiesto y sermon que predicará D. Santiago Pastor Just, y por la tarde à las cinco y media ejerctolos, siendo ora-dor el r. Cano.

PARROQUIA DE LA EN-CARNACION.-A las diez labra solemne funcion al Deifico Corazon, con misa mayor, moniflesto y sermon que d' c' el P. Iñigo Narro, y por la lar-de completas y reserva. PARROQUIA DE SANTIA-

GO .- El clero y la pia union de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria continúan la mon, que predicará señor don Manuel Uribe y por la tarde á las seis y media, se rezará la estacion y rosario, d spues el sermon, que predicará D. Jai-

MARIA.-En el Carmen Calza- Darán razon en San Sebasdo, en la parcoqu a de San José e iglesia de Monser at Nuestra Cenora del Carmen.

BOLSA DEL JUEVES 15

	ULTMS, PRECIO							
VALORES PUBLICOS.	DEL 14	DEL 15						
3 por 100 int. c.	30-00	29-90						
Id. fin de mes	>							
Id. fin proximo.	. 1	9						
8 por 100 ester	31-60	31-45						
2 par 100 amort.		3						
2 p. 100 amt. est.		,						
4 por 100 amort.	79-85	79-85						
Obg. ferro-c., c.	59-70	59-70						
ld. fin mes		9						
Id. fin proximo.		0.0						
Bonos del T. c.	2							
Ob. B. y T. int. c.	7							
ld. id. est., c	D							
Ob sobre adua.	>							
Carret. de abril								
Id. de agosto								
ld. ce marzo	· >- 20 11 11							
Id. de julio	>	•						
Obras publicas.		35.5						
Resgs. C. de D.	•	,						
Deuda del pers.	>							
Bancos y socie-	SIS OFFI							
dades de credito	100000000000000000000000000000000000000	0.00						
Banco España	419-00	120-00						
Id. Hipotecario.	(The same of							
Géd. H. 7 p. 100.								
Id. id. al 6 p. 100								
Id. id al p. '00	100-80							
Ac. B. Hisp. C.								
Emp cubano	100-1E	100-35						

NO OFICIAL. Alas cuatro - 3 por 100 al contado, 29-90. — Pin de mes, 29-97 .—Fin próximo, 00-00.— Sostenido.—R.

Paris, a 8 dias vista.... 4-94

ESPECTÁC LOS.

A b neficio del actor Sr Cola se pond à en escena, por última vez, el próximo sábado, en el teatro de la Comedia, el tan aplaudido drama La dama de las camelias en que tantos aplausos consigue la eminente artista señora Marini, y en cuyo papel de Armando se distigue el beneficiado.

-E sábado se celebrará en el teatro de la Alhambra una funcion dramática por la so iedad «Quintana» à beneficio de la simpática actriz senorita Concepcion Salvador la cual ha trabajado durante la pasada temperada de invierno en el teatro Español.

REUN ONES.

La con erencia de la sociedad de agricultores se verifica à el | blos limitrofes, desde el dia del lin s proximo, en el jardin Bo-

Asistirán SS. MM. y AA, - Debiendo verificarse la eleccion de junta directiva del | ñana, en la Real fábrica de Tacasino Demo ratico popular, pices. segun el acuerdo de la ultima junta del 10 actual, se invita à los schores socios para que se sirvan concurrir el sábado 17 del actual. à las nueve de la noche a su local Flor Alta, 9, advirtiendo que para obtener el sufragio, es preciso la presentacion del recibo del mes de

Se suplica la asistencia.

TEATROS PRINCIPE ALFONSO. - No

hay funcion. El sábado primera representacion de « Las mil y una no-

APOLO .- 9. - Turno par.-Problema .- l.os parvuitos COMEDIA. - 9. - (Compañía razon. - Italiana). - T. 2. - El h jo de Giboyer. - Intermedios por el s. steto.

JARDIN DEL BUEN RETI-RO .- 9. - Primer concierto de la Union artistico-musical, bajo la direccion del maestro Cabaliero.-Entrada una peseta. INFANTIL.-8 112.-El homhre es débil.-Camino de presido.-La na abra de un sargen-

to .- El Sr. P. rro Paco. - Cuadros disolventes. LICEO CAPELLANES .- \$412. -(1) a clisico).-La de to los.-Walses Patrizio. - El hombre es debil .- Paso doble Cara-ancha.

-I a Ca andria. TEATRO-RECOLETOS .- 0-I feroci romani.-La seiré de Cach p n. - Música clásica --Don l'ompeyo en Carnaval. melor ale ide.—El Perro l'aco.

Citico DE PRICE (plaza del Rey) - 9. - Novena soirce de moda, en la que se presentar in por cuarta vez en sus sorprentes ejercicios gimnasti os los incompar bles y muy a laudidos troupe Handlons Voltas. Mr. Cardono con su jaula de

principales artistas de la com-E-POSICION DE ANIMALES y PLANTAS (Parterro). - De 6

GUIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).— Varia as funciones desde las cinco de la

ABELLON IMPERIAL JA-PONES (Pas o de Recoletos).-Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde à las doce de la noch .- Entrada, una WILE TO SELECT THE PROPERTY OF THE PARTY OF

ANUNCIOS.

" La SANGRE esta VIDAIT BERRUS Y ZARZAPARILI A ROJA Exigir la firma de Mª LECHAUX, F. de Burdeos.
Se vende en las princ. Farm clas princ. Farm clas

SE ALQUILAN MUEBLES de todas clases; buen servicio de camas, precio medico.

1, calle de la Flor Alla, num. 1. POR 6 Rs. SE LIMPIA LA dentadura. Infantas, 12, 2.

Especialista en sifilis, venereo, esteriidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de entermos. Carretas, 39, pral.

A LMONEDA DE MUEBLES.

ANTIGUEDA DES. Compra y venta, Magdalena 10.

CE VENDE UNA GRAN CASA San Sebastian: ti ne el solar nov na anual de instituto: á las | más ce 436 metros cuacrados, diez de la mañana habrá misa | hodega clara, piso llano con mayor con manifi sto y ser- | trece puertas grandes à dos cavigas y marcos son de piedra, VISITA DE LA CORTE DE | hierro y madera roble. tian calle de Garibay, núm. 24, piso cuarto.

D'N EL PUENTE DE VALLEl'icas se traspasa el acreditado establecimiento de carnes «l.a Vallecana». En el mismo infor-

DINERO A EMPLEADOS DE lila Peninsula y Filipinas. Justa, 7, pral. izqda. de 10 á 1. CE COMPRAN OBRAS ILUS-biradas y co ecc ones de autores españoles. Paz, 23, libreria.

En bronces, piel Rusia, bisuteria, generos de punto, gu ntes, corbatas y artículos de fan-tasia difíciles de enumerar Se traspasa el local con géneros o sin ellos. Se hacen saldos á precios baratisimos.

Rodriguez, Esparteros, 22. CETRASPASA UNA CACHAR-Preria. Callo de Isabel la Cato-

lica, 7. Acreditada. MABALLO ESTRANJERO .-(Trabaja perfectamente tron-

co, limonera. Norte, 10, 8 a 12. MABALLOS SE VENDEN .-Calle de la Flora, 3, pral. daan razon.

CORTINACES Y SILLERIAS, Coasa especial. Salud, 21. pral. CIE VENDE UN CABALLO ES-Opañol de cinco años, de silla y firo, podrá verse calle Men-dizabal, 13.

HUESPEDES DE 7 A 10 Rs.

CUADROS ANTIGUOS.

Se venden cinco originales de Jordan, Jordaens, Gentiles-chi, Goya y Rubens, Plaza de Herradores, núm. 12. cto. 4.º izquierda, de una á tres.

Se venden landós, berlinas, clarens, sociables, milores, familiares, jardineras, charrets. Barrio de Argüelles, Mendiza-

DARA SUSTITUTO A SOL-I dados ilimitados pagan 3000 reales. Meson de Paños II bajo.

La asociación de Labradores de Madrid arrienda el aprovechamiento de la rastro era y barbechera que le prtenecen, en e' término de Madrid y pueremate hasta 31 de mayo de en pública subas a que tendra lugar el domin o 18 del corriente à las doce de su ma-

LMONEDA. - ESPEJO, 14, A principal de 10 à 5: à plazos

DERDIDA DE UN PORTAmoneda el dia 13, en el pasco le Recoletos. Al que lo entregue con lo que contenia. Olivo, 34, portería, se le gratificará y darán las señas.

CE VENDE ESCOPETA LE-) faucheux, tintero de concha y plata con pintura de Rougeron, algunas alhajas y otros varios objetos para regalos. Alcala, 37 1., de 9 a 12.

TRASPASO Se hace de una tienda de ultramarinos, en sitio centrico de es a corte, Leon, 18, 3., darán

RAMON GALVAN SOMBRERERO

Se ha trasladado desde la calle del Arenal, 20, à la de CADIZ 14, ENTLO., ofreciendo á su clientela su

nuevo establecimiento. MECEDORAS PARATAS Regilla ebanisteria, tapiceria, galerias, bastones, se cor-

tan fundas, composturas sobre bara simo. Fuencarral 22 y 24. MITAD DE PRECIO. - SE A vende un billar nuevo. Greda, 34.

CALLE DE LA VICTORIA, 6. USe necesita una criada de 30 à 40 años de edad, que sepa -1 cometa el dia to .- ¡Venci. | planchar y escribir. El portero

dará razon. SUSTITUTOS

Se necesitan un licenciado y un recluta dis onible. Cava Alta, num. I, peluqueria.

ACLARACION leones apuestrados y todos los | Suspendida subasta de 42500 ps., edificios, etc., tipo 700 0 rs. renta 4800, al 21. Notaria Sr. Gon-OSICION DE ANIMALES zalez. Desengaño, 1. Anti-ce-NTAS (Parterro).—De 6 dentes, Tejar Patolas. Vereda la mañana y de 3 à 8 de Postas, finea Madar.aga, cerca del Hipodromo



DON FELIPE SANTIAGO ANDRES Y GOMEZ

HA PALLECIDO EN EL DIA DE HOY 15 DE JUNIO À LAS SEIS Y CUARENTA MINUTOS DE SU MAÑANA.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Andrea, doña Pau-la, doña Emilia, doña Nieves, doña Carolina, do-ña Do'ores, D. José y D. Francisco Andrés y Octa-vio: sus hijos políti os doña Maria Manfredi, don Matías Lopez, D. Félix Blasco v D. Joaquin Arjo-na; nietos, liznieto, nietos políticos, hermano, her-manas políticas, sobrinos y demás parientes

Suplican à sus numerosos amigos que por involuntario olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, que se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la conduccion del eadaver el dia 16 del corriente, à las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Vergara, 16, al cementerio de la secramental de San Martin, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerie. Se suplica el coche.



DOÑA MARÍA RAMOS Y MONTERO, VIUDA DE COCAT,

HA FALLECIDO EL DIA 15 DE JUNIO DE 1882.

R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Luis, D. Cárlos, D. Victorina y D. Carolina; su hermana D. Paula Montero, hija polifica, nietos y demás parient s, supli an á aquellos amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir à la conduccion del cadaver, que tendrá lugar el dia 16 del actual, à las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria. Fuencarral, 3, al cementerio de la sa-cramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el



TERCER ANIVERSARIO:

EL SENOR

fallerio el dia 16 de junio de 1879.

Todas las misas que se celebren mañana 16 del actual en las iglesias de San Sehastian y Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, seran aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijo politico, nietos y de-más parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

E-pecialidad en corte y hechura, novedad en colgaduras, gabinetes y sillerías.- Reformas con economia.

4, HERNAN-CORTES, 4.

FRANCES por un sacerdote francés. Pelayo, 5 duplicado, LIQUIDACION POR REFORMA Precios escepcionales en todas las existencias.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS DE Plaza del Anyel, nums. 13 y 14, frente a la calle de Espoz y Mina

MEDICINAL Y DE ESCELENTE AROMA El mejor de los perfumes y de grande aceptación por sus bue-nos resultados contra el dolor de cabeza é irritaciones de los ojos. Cuartillo 12 rs. Frasco e 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña Atocha, 35, frente à Relatores.

CASAS Y SOLARES

CENTRO ESPECIAL, ESPOZ Y MINA, 18. La continua oferta y demanda de fincas, tanto de provincias sea el único centro de España para efectuar e la compra-venta



Deposito en todas las Farmacias

PARIS, Venta por Mayor : TROUETTE - PERRET

163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE

EUNOMANAMANAMANAMANAS

INSTANTANEA Par Barba (1 frasco) sin preparacion ni lavado FILLIOL, 47, rue Vivienne. Paris Depósito en Barcelona, Vicente Ferrery compañía.

DIANO: SE VENDE UNO VERl'tical, bueno. Travesia de la Parada, 4, pral.

CE VENDE UN FAETON. CA-Di e del Conde, núm. 8. UNA VIUDA JOVEN DE BUEse de aya o ama de llaves, con

pre erencia fuera de Madrid. Puebla, 9, 3. HUESPEDES A 8 Rs. CALLE del Ave-Maria, 7, pral. 1

A LMONEDA DE MUEBLES.principal izquierda. 1 OFICIAL Para una de las socibanias

del juzgado de p imera instancia de llescas (Tole lo), se necesita uno versado en el proc dimiento civil y criminal. Dirigirse à D. Eugenio Perez en dicha villa.

En la del Colegio Español de Dentistas, Aduana, 46, se practican por los alumnos toda clase de operacion shajo la direccion de su demostrador y se ponen dient s artificiales à pre-cios al a cance de todas las clases, s gun su tarifa.

CIE CEDE UNA SALA. HITA,

Onum, 6, pral. dcha.

PRESTAMOS EN EL ACTO terés módico. Sociedad general de descuentos y préstamos.-Cruz, 37 y 39, principales.

PRESTAMOS SOBRE MOBIrarlos o retirándolos de los domicilios, y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos. Por papeletas del Monte se da to-do su valor. Intereses módicos. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

de muebles buenos y baratos. Ultimos dias. Isabel la Catolica, 10, bajo izqda.

OJO. CORTES PANTALON DE reales vara. Humilladero, 18, pl. CARIDAD para poder llevar á baños de

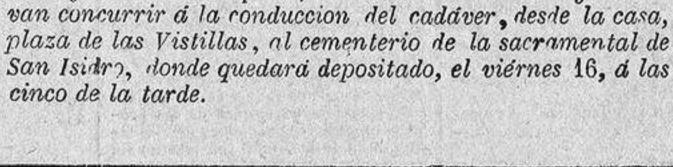
mar á un pobre niño de cuatro

años, baidadito. Greda, 18, piso

cuarto derecha.

VENTA DE SOLAR Calle del Santre, 41, con vuelta á la de Argomosa; mide 5300 pies. Razon, Ave-Maria, 51, comercio.

SEGOVIA, 82. PORTERIA.— SAma para casa de los padres.



primos y demas parientes y testamentarios,

EL EXCMO. SEÑOR

DON MARIANO TELLEZ GIRON,

BEAUFORT, ALFONSO PIMENTEL, SALM SALM, TOLEDO, BORJA, PONCE DE LEON, ETC.

DUQUE DE OSUNA; CONDE-DUQUE DE BENAVENTE; DUQUE DEL INFANTADO, DE ARCOS, DE BEJAR, DE

GANDÍA, DE LERMA, DE MEDINA DE RIOSECO, DE PLASENCIA; MARQUES DE ALGECILLA, DE ALMENARA, DE

ARGUESO, DE CEA, DE GIBRALE ON, DE LOMBAY, DE PEÑAFIEL, DE SANTILLANA, DE TAVARA, DE ZAHARA; CONDE DE BAILEN, DE BELALCA ZAR, DE CASARES, DE FONTANAR, DE MAYORGA, DE MELGAR, DE OLIVA,

DEL REAL DE MANZANARES, DE SALDAÑA, DE URUEÑA; VIZCONDE DE LA PUBLA DE ALCOCER; GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE; T'ENIENTE GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES, SENADOR POR DERE-CHO PROPIO; GENTIL-HOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBBE, EMBAJADOR ESTRA-

ORDINARIO Y PLENIPOTENCIAR TO QUE FUE CERCA DE S. M. EL EMPERADOR DE RUSIA Y DE S. M. EL EM-

PERADOR DE ALEMANIA; CABAI LERO DE LA INSIGNE ÓRDEN DEL TOISON DE ORO, GRAN CRUZ Y COLLAR DE

CÁRLOS III, GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO Y DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, DE SAN ANDRÉS, SAN

ALEJANDRO, ÁGUILA BLANCA, SANTA ANA Y SAN ESTANISLAO DE RUSIA, DEL ÁGUILA NEGRA Y DEL ÁGUI-

LA ROJA CON COLLAR DE PRUSIA, DE L'OPOLDO DE BÉLGICA, DEL MERITO DE BAVIERA, DE CRISTO DE POR-

TUGAL, DEL HALCON BLANCO DE SAJONIA WEIMAR Y DE OTRAS ESTRANJERAS; GRAN OFICIAL DE LA LEGION

DE HONOR DE FRANCIA; CABALILERO DE LA ÓRDEN MILITAR DE SAN FERNANDO Y PROFESO DE LA DE CALA-

TRAVA, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES DE DISTINCION POR ACCIONES DE GUERRA; ACADÉMICO DE LA

HISTORIA Y DE HONOR DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO

EN SU CASTILLO DE BEAURAING (BÉLGICA) EL DIA 2 DE JUNIO DE 1882.

La duquesa viuda, princesa de Salm Salm; los hermanos políticos, tios,

RUEGAN à los amigos que por una omision involuntaria

no hayan recibido esquela, le encomienden a Dios y se sir-

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL 15 DE JUNIO DE 1882, A LAS CUATRO Y CUARTO DE LA MAÑANA

R. I. P.

Su esposa D.ª Avelina Lopez Mollinedo, sus hijos, sus padres D. Juan y Dª Tomasa, sus hermanas, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes y testamentarios,

> Ruegan à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir al funeral que tendra lugar el dia 16 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, y acto contínuo a la conduccion del cadaver, desde la citada iglesia parroquial al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. - No se reparten esquelas. (Agencia Funeraria.—Infantas, 25.)



FRANCISCO DE PAULA MARTINEZ Y MARTINEZ

JUBILADO DEL REAL PATRI-

MONIO Y BAILE DE AGUAS HA FALLECIDO en el pueblo de Flix el

dia 5 del corriente.

Sus hijos, hijos politi os, nietos y demis parientes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios.

R. I. P.

DIANO OBLICUO ESTRANjero, poco usado. Se vende en \$200 rs. - Armoniflutes de manubrio con 12 piezas, 1100 reales. Desengaño, 15. pral. 1

DINERO A MILITARES, EM-Delegios, personal, comercio y demás garantias. Calle on de Preciados, 3, 2.

Paldosin Fino, Prensa-Bdo, a 22 rs. 180. Se hacen solados á 11 y 12 rs. metro, de todo coste.-Razon, plaza del Angel, 3, tienda de papeles pin-

A pe sona que pasea los oficios de carretero y herrero para una casa-labor, sita en el Fresno de Málaga provincia de Guadalajara. Asignacion anual 5000 reales .- Para tra ar, dr girse à la Casa-Cartuja en Fontanar.

NUNCIO.-SE DESEA UNA

CIALA CON O SIN ASISTEN-Deia. Razon, Lemus, 13, pral.

GRAN ESPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERÍAS DE TODAS CLASES Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche

ESPOSICION sin venta, mártes y viérnes, de 7 á 9 de la noche 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3



XXII aniversario

EL DOCTOR

D. BRUNO VIDART caballero de la orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de la Flor de Lis de Fran-

cia, etc., etc., falleció el 16 de junio de 1860.

Todas las misas que se celeuren u añana viernes en la iglesia parroquial de Santa Maria de l A'mudena, por los sacerdotes adscritos a la misma. se aplicarán por la eterna ventura del alma de

Su viuda é hijo ruegan á sus amigos que le encomienden a Dios.

dicho señor.

LMONEDA DE MUEBLES Y A sillerias de lujo. Reina 6 bajo.

LMONEDA DE MUEBLES Y A pianos. - Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Gruz, 37 y 39, principales, 1



EL SEÑOR D. PRÓSPERO FAUSTO JIMENEZ

DOÑA MARIA CLOTILDE DE PALACIO Y MUSITU el dia 9 de marzo de 1882. R. I. P.

falleció el dia 16 de junio de 1870,

Y SU ESPOSA

Las misas que se celebren el dia 16 de junio de este año en la iglesia parroquial de San Martin y en el co-legio de Escuelas Pias de San Antonio Abad, por los

sacerdotes adscritos à las mismas, seran aplicadas en sufragio del alma de dichos señores. Los hijos ruegan á sus amigos se sirvan enco-

mendarles à Dios. BAÑOS DE LA ESTRELLA

CALLE DE LA AMNISTIA, NÚMERO 7 Este acreditado establecimiento se hallara abierto al público desde el 18 de junio, sirviendose los baños á los mismos precios que los años anteriores. Por uno, sin ropa, i peseta 50 centimos.

Por uno, con ropa, i peseta 75 céntimos. Idem abonos de más de seis baños obtendrán una rebaja de 21 céntimos de peseta por baño.

DE IBO ESPARZA .- En este gran centro comercial hay grandes novedades y los precios muy econômicos.

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34. BANOS Y AGUAS MINERALES HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD-REAL)
Temporada oficial i de junio à 1. setiembre. Pidanse Indicadores: botica Reina Madre, calle Mayor, 93.